

ACTAS



DIPUTACION
DE BADAJOZ

Ministerio del Trabajo. ¹⁹³¹
{Gaceta 30 de abril 1931} — {Gaceta del día 19}
Decretos de 28 de Abril y 18 de Julio

Orden de 28 de Julio (Gaceta del 30)
Año 1931

{Gaceta 13 agosto 1932} —
Reglamento de 6 de Agosto de 1.932
para aplicación de la Ley de 27 de -
Noviembre de 1.931 sobre colocación
obrero.-



Septiembre 1934 L-34-1
Tolcedo - 1934

450
L-1.2: F-5
C-4.

Diligencia

Para acreditar por ella que este libro que consta de cincuenta folios útiles, está destinado a contener las actas de la Comisión Especial Gestora, que se constituye el día de la fecha.

Porruogo, 28 Septiembre 1934

El Secretario
Almaguer



15º
El Alcalde
García

Algunos

Don Francisco de Paula de Sotomayor
de Sotomayor
de Sotomayor
de Sotomayor

Madrid 25 de Mayo 1751

W. Sotomayor

[Faint signature]



- Don. Juan Antonio Lopez
- Don. Sebastian Garcia
- Don. Manuel Duran
- Don. Ant. Espinilla
- Don. Victoriano Espinosa
- Don. Pascual Garrido
- Don. Manuel Espinosa

Comision Especial
gestora

Acta de constitucion. - En la Villa de Badajoz siendo las tres horas del dia veintiocho de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en el salon-depacho de esta alcaldia, precisamente citados para este acto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Sebastian Garcia Galdo, los Sres. Don Antonio Espinilla Varanji, y Don Manuel Duran Garcia, como representantes de la clase fraccional, nombrados a este efecto en la reunion tenida el dia diez de Julio ultimo; y, Don Victoriano Espinosa Espinosa y Don Pascual Garrido Garcia, Concejales designados para representar la cooperacion municipal en la sesion celebrada con caracter extraordinario el dia veintidos de dicho mes de Julio.

El objeto de esta reunion en su principio es, el de constituir la Comision Especial Gestora, haciendose constar por la Presidencia que no interviene en la misma la representacion obrera por las causas que expresan en los oficios de fecha 13 de Junio ultimo y de hoy, que aparecen unidos al expediente de constitucion de esta Comision, registrado al n.º 41 del presente ejercicio.

Seguidamente, por la Presidencia se consideraron posicionados de los referidos cargos a los comparecientes, procediendole seguidamente como determina el articulo 19.º de la Orden del 28 de Julio de 1931 del Ministerio de Trabajo, a la designacion de Secretario de esta Comision, acordandose por unanimidad que lo fuera el Sr. Don Pascual Garrido Garcia.

Se acuerda dar cuenta de esta constitucion al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, manifestandole las causas por las que no tiene representacion la clase obrera.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las tres horas cincuenta minutos de este dia, por el Sr. Presidente se declaro ter-



minado el acto, firmando los Srs. asistentes
conmigo el secretario accidental del ayuntamiento
quien certifique de este toma de posesion.

Sebastian Torviz

Antonio Novillo

J. Duran

Victoriano Molino

Manuel Garrido

Manuel Lopez

Margarita

Quo asistentes

S. Sebastian Torviz

S. Manuel Duran

S. Antonio Novillo

S. Victoriano Molino

S. Manuel Garrido

S. Manuel Lopez

En la Villa de Cuacuja a las 12 horas se reu-
nieron en la sala de Júpiter de la Alcaldia, bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde Don Sebastian Torviz
Celedo, los Srs. Vocales de esta Comision Especial
Gestora, con asistencia del infrascripto Secretario de
la misma.

El Sr. Presidente declaro abierta la sesion y
de su orden yo el Secretario di lectura al Acta de
la anterior que fue aprobada y firmada.

Inmediatamente la Presidencia somete a la con-
sideracion de la Comision la siguiente proposicion:

Con habiendose constituido esta Comision Gestora
sin representacion obrera, debido a las actuales circun-
stancias que impiden la designacion de Vocales por
la Sociedad Obrera legalmente constituida en este
Municipio y por las sugerencias de los anteriores Vo-
cales obreros ha requerido formandole parte de esta
Comision, procede que en cuanto las circunstancias
lo permitan se produzca el nombramiento de
Vocales obreros para que la Comision funcione



normalmente. Entre tanto es de saber esta
 Presidencia que todos los actos de Administración
 de esta Comisión Gestora, sean avalados por el
 Ayuntamiento Pleno, a cuyo efecto deberán pasarse
 se a rebuendo y a probación del mismo todos los
 acuerdos y acuerdos de esta Comisión. Los reunidos
 estimados muy acertadas las palabras del Sr.
 Presidente aprobaron por unanimidad la pro-
 posición.

A continuación el Vocal Sr. Morúa propo-
 ne y se acuerda por unanimidad, que se
 inserte en esta Acta, la levantada con motivo
 de la entrega de fondos y documentación que
 hizo el Alcalde anterior Don Manuel Morúa
 Morúa al actual Don Sebastián García Toledo,
 para el mejor esclarecimiento de la gestión que
 ha de desarrollar esta Comisión. Dicha Acta dice
 literalmente lo que sigue:

"Copiepe"

"En la Villa de Badajoz siendo las diez treinta
 horas del día veintidós de Junio de mil nove-
 cientos treinta y cuatro, se constituyeron en la
 Sala de Pleno de la Alcaldía el Sr. Alcalde Don
 Sebastián García Toledo y el síndico Don Ma-
 nuel Morúa Morúa, con objeto de conti-
 nuar con la entrega de documentación que
 obraba en poder de este último asistiendo los
 infrascriptos interventor y Secretario del Ayun-
 tamiento:-

Asistieron igualmente requeridos por la Alca-
 dia para ello, los Concejales Don Juli Comesa-
 Fulgencio, Don Juan Ribell Delgado, Don Manuel
 Espinosa Quintero y Don Pascual Garrido García.
 En este momento se persona en el Salón de



la Alcaldia el Concejal Don Victoriano Mo-
lina Esquivel y el Procurador Judicial Don
Luis José María Aljauze:

La Presidencia expone que por diversas cau-
sas han transcurrido estos días pasados sin
formalizar esta entrega, que es continuación del
acta que se levantó el día veintinueve de los co-
miunes y que en primer término se verifica-
ra la entrega de la documentación y fondos
correspondiente a la decima contributiva:

El Sr. Maximiliano Martín entrega un libro de
Caja sin ninguna formalidad legal, en el que
aparece un franco de ciento sesenta y tres mil
ciento cuarenta y una pesetas con veintiseis
céntimos y una Gata de ciento setenta y un
mil quinientos tres pesetas con veintiseis cén-
timos. Por consiguiente resulta una diferencia de
mil quinientas veintiocho pesetas con un céntimo.

El congo indicado se descuenta por partici-
das en la siguiente forma:

Cantidad entregada por Don Enrique
Vargas, sesenta y nueve mil treinta y
dos pesetas, ochenta céntimos 69.032'80 Ptas.

Por un libramiento entregado por el
Ayuntamiento: Trece mil quinientos y
cuatro pta. con sesenta céntimos 13.054'60 "

La Casa del Pueblo, en importe
de un ciento diez y nueve sacos de ce-
mento, seis mil quinientas sesenta pta.
con diez y ocho cts. 6.960'18 "

Don Enrique Vargas se entrega por
la liquidación del camino de Bardenas-
oa con Don Fermín Hernández: mil -

Suma y sigue

89.047'58



Suma anterior 89.047'58
 Trececientas setenta y cinco pesetas 1.375'00 Ptas.
 El Ayuntamiento para un día de socorro a obreros: Cinco mil pesetas. 5.000'00 "
 Por noventa y tres sras. a seis pesetas uno: Seiscientos cincuenta y ocho pesetas. 558'00 "
 Por tres permisos cobrados a tres cuarenta y cinco: Cuarenta y cuatro pesetas por ochenta y cinco centimos 44'85 "
 El Ayuntamiento para un día de socorro a obreros: Cinco mil pesetas. 5'000'00 "
 Al Centro Agrícola por una suscripción para el jornal obrero: Seiscientos sesenta pesetas. 260'00 "
 Indulgencia Conjunta, cobrado por diecinueve contributivos, segundo trimestre 1932: Ocho mil novecientas treinta y cinco pesetas con sesenta y cinco. 8.935'65 "
 El mismo concepto tercer trimestre 1932: Ocho mil ciento veinticuatro pesetas con cincuenta centimos. 8.124'50 "
 El mismo concepto, cuarto trimestre 1932: Ocho mil novecientas sesenta pesetas con cinco centimos. 8.901'05 "
 El mismo concepto por importe de una contributiva de primero y segundo trimestre de 1933: Diez y nueve mil doscientas una pesetas con cuarenta y tres centimos. 19.201'43 "
 El mismo concepto referente al tercer trimestre de 1933: Ocho mil seiscientos cuarenta y nueve pesetas con
 Suma y sigue 146.448'06 "

Suma anterior. 146.448'06
cinco mil y tres centinos. - 8.649'53 Pes.

El mismo concepto del cuarto tri-
mestre de 1933: Nueve mil cuatrocientos
noventa y siete pesetas con vein-
titis centinos. 9.447'23 "

El mismo concepto del primer tri-
mestre de 1934: Ocho mil quinientas
noventa y seis pesetas con cuarenta y
cuatro centinos. - 8.596'44 "

Suma Total. 173.141'26

Como data de, como justificación de la data, se
prueban y entregan por el Sr. Ramón Montan,
los siguientes documentos: =

Un legajo señalado con el número 1,
que comprende ocho relaciones y justi-
ficantes de las mismas, excepto de cua-
tro pesetas cincuenta centinos, cincuenta
cinco y siete pesetas con sesenta y
cinco centinos respecto de las cuales no hay
ningún recibo, y de otro lado la suma
de cinco mil seiscientos ochenta y nueve
pesetas con cuatro centinos, importe
de cinco recibos que aparecen sin fir-
mar por nadie y con la autografía
"El Panto Aparador" El total de este le-
gajo asciende a la cantidad de quince
mil seiscientos treinta y ocho pesetas
con veintinueve centinos. 15.738'27 Pes.

Otro legajo con el número dos, que
comprende veintitris relaciones de jornales,
autorizadas por el Panto Aparador, por
la suma de diez y siete mil cuatro-

Suma y sigue. 15.738'27

Suma anterior

15.738'27

cinco cincuenta y nueve pesetas con
setenta y cinco centimos.

17.459'75 Ptas.

Legajo número tres, que comprende
veinticuatro relaciones de formales, fir-
madas por el Pente Aportador, ex-
cepto del que importan en total mil
cinco cincuenta pesetas con cincuenta centimos,
y el total de las relaciones arroja la
suma de diez mil setecientos veinti-
trés pesetas con setenta y cinco centimos

10.723'75 "

Legajo número cuatro, comprensivo de
diez y siete relaciones de formales fir-
madas por el Pente Aportador, por la
cantidad de ocho mil seiscientos cin-
cuenta y tres pesetas con veinticinco
centimos.

8.653'25 "

Legajo número cinco, que comprende
cinco relaciones de formales firmadas
por el Aportador, excepto del que
importan ochenta y siete pesetas con
cincuenta centimos, cuya suma total
es de mil doscientas diez y seis pe-
setas con veinticinco centimos.

1.216'25 "

Legajo número seis, que comprende
una relación de formales sin fir-
ma por nadie por la suma de
setecientos treinta y dos pesetas.

732'00 "

El legajo número siete, contiene una
relación de anticipos para la construc-
ción del cañal de la Cordoverosa,
con sus correspondientes justificantes
que autoriza Don Manuel Porra di-

Suma y sigue

54.523'27 "



Suma anterior

cuando por orden de Don Tomás Bor. 54.533'27
cuando, que importa veintiocho mil
seiscientos pesetas.

38.900'00 "

El legajo número ocho, que contiene
una relación y los justificantes de la
suma de francos cobrados, por la
suma de tres mil cuatrocientas setenta
y siete pesetas con cuarenta y cinco
centimos.

3.477'45 "

Legajo número nueve, comprende
los siguientes documentos: Un recibo
sin fecha firmado por el encargado
de la Casa del Pueblo Francisco Prouni-
er que dice así: Certifico que al abo-
rar la cuenta que le ascendió a
la Comisión Gestora de
1.119 saos de cuenta dos tercios de
cuenta de 4.000 pesetas que con au-
torización del teniente suplente;
Fatura Vta. de Emilio Montaner por sellos
uiviles que importe seis pesetas; otro
de la misma por 19'95; un efecto
al Banco Hispano Americano, que
copiado literalmente dice: Duplicado.
Banco Hispano Americano. Número
106344. ptas. 3.000.- Entrega por cuenta
comite.- El Banco Hispano Americano
abona a Comisión Gestora del Faro
por seis pesetas tres mil que han entre-
gado al efecto bajo la correspondiente
fatura M. Modurán.- Casaca a seis
de mayo de 1933. El Cajero: Illegible.
Banco Hispano Americano. Por poder.

Suma y sigue

86.900'72 "



Suma anterior

Dos firmas ilegibles: Copia de una
 carta de pago importante no cuenta
 y siete pesetas, por el descuento del
 1'30% sobre pagos para Hacienda.
 Aparece sin firmar: Recibo de Ma-
 nuel Surrah de 4'50 por servicio pa-
 ra solucionar precio de acopio en
 piedra en los trabajos carretera Gua-
 da-juaralcaual: Recibo de Sias pe-
 setas firmado por Juan Luaces
 importe de dos y medio días cubre-
 rando sacos de cemento: Recibo de
 treinta y seis pesetas firmado por
 Antonio Pannira por cuatro días de
 trabajo con un volquete: Recibo sin
 firmar de telegramas y telefonemas
 por dos pesetas con veintinueve centi-
 mos: Atención de gastos de viajes
 a carretera de Guadaluca y a la
 Bardachosa que comprende el servicio
 de coches cinco días pesetas accredi-
 tadas con factura firmada por A.
 Navarro y por gastos de comida y
 otros menores por cuenta y cinco
 pesetas con sesenta centimos, de los cua-
 les solo hay justificantes de tres pe-
 setas con setenta y cinco centimos, fir-
 mado por E. Rodríguez Recibo de vein-
 tinueve pesetas con veintinueve centimos por
 tres y medio metros de piedra para
 el blindado de la calle Pi y Suñer
 que firma José Castillo. Recibo de For-
 suma y sigue

86.900'72

Suma anterior

86.900'72

usando forma por valor de cuarenta y cuatro pesetas de transporte de mercancías y otro al mismo por treinta pesetas". Nota de ingreso en el Banco Hispano Americano por valor de 551'40 (quinientas cincuenta y una cuarenta pesetas)". Recibo firmado por Antonio Gavado y Antonio Martol, importe cuarenta y ocho pesetas trabajo sobre serouin y pomillos". Recibo de cinco pesetas y cinco pesetas que firma Francisco Charro por trabajos en la Oficina". Recibo de Manuel Serrán por ocho pesetas por trabajos extraordinarios en la Oficina". Recibo de una peseta por una suministrada por L. Comiscal". Recibo de un libreta cedida de Angel Vares por valor de una peseta diez centimos". Recibo de 9/10 al Abogado de Campaunán por la suma de sesenta pesetas con cincuenta y cinco centimos; y un recibo de cinco pesetas con cincuenta y cinco centimos por parte a la Estación Estación de 57 serouin". Total importe legajo núm. núm.: Ocho mil ochocientos sesenta y ocho ptes. con cincuenta y dos centimos.

8.268'52 "

Al Ayuntamiento por socorro a obreros, cuya justificación obran en Intervención. Cuatro mil ochocientos setenta pesetas.

4.870'00 "

Legajo número diez que comprende
Suma y sigue

100.059'24

Suma anterior

100.039'24

una relación de varios conceptos con sus correspondientes justificantes excepto 2'50 pesetas por telegramas móviles para cheques del Banco Hispano, que suma: cuatro mil setecientos noventa y siete pesetas con setenta y cinco céntimos. 4.714'75 "

El número once comprende dos recibos, autorizados el primero por J. Martín, importante ciento doce pesetas; y el segundo por Antonio Morán que importa tres ptes. 115'00 "

Legajo número doce, que contiene una relación de socorros a obreros en 21 de Marzo de 1932, que aparece sin firmar por nadie por la cantidad de cuatro mil novecientos setenta y seis pesetas. 4.976'00 "

Legajo número trece, que comprende treinta y seis justificantes autorizados de ellos dos el p. del Ayuntamiento por valor de veintitrés mil setecientos setenta y cuatro pesetas con noventa y nueve céntimos, en concepto de aportación a contribuciones especiales. - Importa el total del legajo la cantidad de cuarenta y dos mil setecientos cuarenta y una pesetas con ochenta y cinco céntimos, faltando justificantes por valor de treinta pesetas con setenta y cinco céntimos. 42.741'80 "

Un legajo reservado con el número catón, que contiene veintitrés justificantes
Suma y sigue 152.586'79

Suma anterior

152.586'79

ficantes entre ellos cuatro C/ p. del Ayuntamiento por valor de diez y seis mil seiscientos sesenta y cinco pesetas con 17 cts; importa el total del legajo: diez y ocho mil setecientos treinta y ocho pesetas, treinta y siete cts, faltando justificantes por cincuenta veinte pesetas. 18.738'37 "

Igualesmente se datan por error advertidos en las sumas de relacion de jornales en los dias 24 a 29 de Agosto de 1931 y diez a doce de Septiembre del mismo año, la cantidad de cincuenta y siete pesetas con cincuenta centimos. 157'50 "

Por error de suma en la página ocho del libro que se entrega, cincuenta y nueve centimos. 0'59 "

Cantidad devuelta a Caja Municipal sobrante de las cinco mil pesetas que se entregaron para socorro a obreros: cinco treinta pesetas. 130'00 "

Total de la Bata, 171.613'25 "

La diferencia de mil quinientas veintidós pesetas con un centimo, que resulta entre el cargo y la data, manifiesta el Sr. Mauricio Martín y queda comprobado por los saldos que con esta fecha corren los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito que corren unidos, que se encuentran en el primer de ellos cuarenta y tres pesetas con diez y ocho centimos y en el segundo cinco treinta y cuatro pesetas con setenta y ocho centimos y el resto de mil quinientas cincuenta pesetas con cinco centimos, que corren en



metálico en este acto:-

El Sr. Alcalde Presidente hace constar especialmente que aparte de las concurrencias advertidas anteriormente, aparecen las facturas todas y recibos con el descuento del 30% por el Estado y que sin embargo en el libro de Caja no aparece como cargo y sí como data.-

El Sr. Moarrión manifiesta que sobre el descuento a las facturas a la mayoría de ellas en descuento se le ha hecho después de haber sido abonadas por su total importe:-

Acto seguido entrega el Sr. Moarrión Martín la cantidad de recibos remitida y tres pastas con cuarenta recibos que obran en su poder como producto de la recomendación del cinco por ciento sobre espectáculos para la Junta de Protección a la Infancia de conformidad con la relación dada por la Empresa Saugo.-

El Sr. Alcalde y Consejo prohíben hacer constar que asumen toda responsabilidad por la gestión que se pone a la administración anterior de estos fondos.-

Tras haberse iniciado otro asunto que trata el Sr. Alcalde declara terminados el acto firmandose la presente por triplicado y rubricándose por los Sres. Alcaldes el pliego cuentero, con el Sr. Interventor de Fondos y edulcizo el Secretario que certifica.-

L. Garcia. M. Moarrión. Juan Pineda. Enrique Gómez Arana. Toruado Jarido. José Camero. Manuel Corvanica. Victoriano Molino. Eduardo Reinos. Valentin Losoya. Rubricados. Hay un sello que dice: "Alcaldía Provincial. Cuenca. Badajoz."

Acto seguido se acuerda por unanimidad

que los fondos de la Comisión Especial Gestora, se custodien en la Caja Municipal y que se llene la contabilidad en los libros oficiales del Ayuntamiento, comprobando las cuentas en blanco de dichos libros, bajo el concepto de "Fondos independientes del Ayuntamiento", fijándose como primera partida de cargo, la cantidad de mil quinientas veintiocho pesetas, con sesenta y uno céntimos, (1.528'01), entregadas por el Alcalde anterior Sr. Manuel Montán conforme al acto objeto de entrega de Alcalde saliente a entrante, cuyas pesetas se desembolsaron así:

Asistencia en Banco Hispano	}	43'18 Ptas.
Dividendos según su carta 27 del pasado junio.		
Idem id. en Banco Español de Crédito en igual fecha	}	134'78 "
Por entrega en efectivo del Sr. Manuel Montán.		
		<u>1.350'05 "</u>
De un remanente pesetas		1.528'01 "

Se acuerda, también por unanimidad, que los saldos existentes en los Bancos que autónomamente se detallan se retiren e ingresen en la Caja del Ayuntamiento, juntamente con aquella cantidad efectiva que entregara el Sr. Manuel Montán y que obra en poder del Sr. Alcalde Don Sebastián García Edoles, Presidente de esta Comisión Especial Gestora.

El Presidente manifiesta en este acto obrar en su poder el importe de la décima contributiva correspondiente al segundo trimestre del año en curso la cual asciende a

ocho mil novecientas cuatro pesetas
con treinta céntimos (8.904'30) y que es-
tas sean ingresadas por tal concepto en
la Caja del Ayuntamiento.

Finalmente y por unanimidad se
acuerda que esta Comisión Especial Ge-
neral celebre sus sesiones ordinarias los días
uno y quince de cada mes, a las once
de la mañana, sin perjuicio de celebrar
cuantas extraordinarias vea necesario con-
vocar la Presidencia.

Leo habiendo cesado asuntos que
tratar y siendo las catorce horas de hoy
día siete de Octubre, de mil novecientos
treinta y cuatro, por el Presidente se declara
terminado el acta firmando el acta con
los Pres. del momento, relacionados al princi-
pio de esta acta de todo lo cual fo. el
infrascripto Secretario. Certificado.

A. Sanjurjo

Benavente

Antonio Morillo

Victoriano Muñoz

Mut. Lopez

Rodrigo Vardón

Sus asistentes

D. Sebastian Garcia

D. Victoriano Espinosa

D. Manuel Duran

D. Antonio Arellano

D. Juan Antonio Lopez

D. Rosendo Gamero

Acta de la sesion celebrada el dia cinco de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, por la Comision Especial gestora de esta Villa, bajo la Presidencia de Don Sebastian Garcia Solido y asistencia de los Dros. Vocales y Secretarios relacionados al margen.

Primero. El Presidente declaro abierta la sesion y de su orden y el Secretario di lectura al acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Segundo. Inmediatamente la Presidencia da cuenta de haber regresado de Madrid donde fuere a gestionar asuntos oficiales de gran interes para este pueblo, todo encaminado a resolver en lo posible la crisis obrera por que atraviesa el mismo, el segundo Encarcelado de Madrid Don Victoriano Polina Esquivel, a su vez Vocal de esta Comision.

Entre las cosas que el Sr. Molina ha llevado a efecto en mentado sitio, resalta la conducta observada por el Diputado a Cortes de la provincia de Badajoz Don Manuel Camarero Monton de Espinosa, que le acompaño en todo momento, visitando al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura y al Director General de Reforma Agraria, a los que se fue expuesto nuestro deseo de conseguir tierras donde dar colocacion a obreros campesinos y quinteros, explicando todas las gestiones que por este Ayuntamiento y por los señores del distrito de Herrera se llevaban hechas.

El Sr. Ministro de Agricultura les dijo, que habia alojado con un nuevo camino todos los trabajos sobre el cultivo; expuso el alcance del

proyecto de Ley que se ha puesto en vigor para los efectos agrarios, diciéndoles también que el asunto de tierras de la Provincia, y principalmente de Azuaga y esto, teniendo en cuenta ser este caso de los pocos pueblos que han cumplido sus compromisos todos los asentados, los tiene sobre su corazón y que los buscaba una solución definitiva. Buena prueba de ello es, el proyecto de Ley dictado a fin de que se unifiquen los asentamientos para que sirvan el presente año; pues para otros sucesivos dice estar proyectando otro asentamiento, el cual, ha de empezarse ha llevar a práctica a partir del próximo mes de Enero.

En vista de ello, para efectuar estos nuevos asentamientos, habrá de practicarse por la Bolsa del Trabajo la formación de una lista "Censo de Campesinos y Pequeños" que no tienen tierras suficientes y proteger de esta manera a obreros parados de los cuales se calcula en número superior a cuatro-cientos, que esta lista una vez formulada y después de urrada, sea entregada al Sr. Jefe Provincial, para que de ella saque el personal, tanto el que ha de asentarse en cada finca, como el que han de retirar, desde luego voluntariamente, los patronos de este término municipal.

Enero. Que se practique lo necesario para el pronto envío de los créditos que se tenían fedidos y de cantidades que estaban concedidas y que tardan en reunirse, y sobre todo, visto que no existe mas consignación hasta que no salga otro crédito, que las cincuenta mil pesetas destinadas al camino de Azuaga a Maguilla, procurar active su envío la

Excmo. Diputación Provincial lo mas pronto que
le sea posible.

Como no hubiera mas asuntos de que tratar
y siendo las estas horas de este dia por el
Sr. Presidente se declaró terminado este acto,
firmando la presente acta con los Sres. del mar-
gen. Se usó fo el Secretario Cortésico.

S. García

Antonio Borrillo

Derramador

Victoriano Melina

Ramón Garrido Manuel López

Sres. asistentes

D. Sebastián García

D. Victoriano Melina

D. Manuel Linares

D. Antonio Borrillo

D. Manuel López

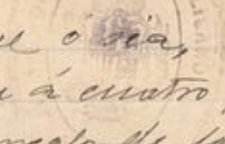
D. Ramón Garrido

Acta de la sesion celebrada el dia quince
de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro
por la Comisión Especial gestora de esta Villa,
bajo la Presidencia de Don Sebastián García
Colado y asistencia de los Sres. Vocales y Secre-
tario todos al margen relacionados.

Primero. El Presidente declaró abierta la
sesion y de su orden fo el Secretario de lectu-
ra al acta de la anterior que fue firmada
despues de aprobada.

Segundo. Se acordó con el fin de solucionar en
parte la crisis obrera existente y a propuesta del
Sr. García Colado, que el Ayuntamiento don los
pequeños disponibilidades de la decima contributiva
(ya que no dispone de otras en estos momentos)
de trabajo a treinta nombres diarios a partir del




 unum proximo, diez y nueve del actual o sea, ciento ochenta y tres, formados semanales de á cuatro pesetas y que estos se cumplen en el arreglo de las calles de principal acceso a la Plaza de Abastos, como son: Calleja de la Cuanta Merina a la Calle de San Isidro; Cuanta Merina desde la puerta de la Plaza de Abastos hasta la Calle Juan Voto; y prolongacion de la Calle M. Ferrero hasta la Plaza de Abastos.

Que los treinta nombres que se indican, trabajen a las ordenes del Fomento Operador del Municipio, el que dispondrá para el trabajo en cinco cuadrillas de a seis nombres los cuales trabajaran con las suficientes distancias para el buen desenvolvimiento de la obra y su aprovechamiento.

Este personal lo facilitará mediante relacion de esta Comision Gestora Municipal y estas relaciones seran recibidas a los cu journals que semanalmente formen el Fomento Operador, para la comprobacion del Flujo.

Que todos los trabajos que hayan de efectuarse con cargo a los fondos que actualmente se indican, deben ser con prioridad acordados por la Comision Gestora Municipal y con sujecion a las normas que esta manija para su justificacion.

Orden. Que es notorio que parte de los propietarios y patronos de esta Villa, con buena voluntad y llevados de sus sentimientos humanos y humanitarios ante la crisis que sufren los trabajadores pobres de este pueblo, van retirando para darle jornal, durante el tiempo que cunda una quenda y hasta que haya otros medios al alcance del Municipio o del Estado, siendo por tanto todos ellos dignos de agradecimiento por parte de esta Comision.

Por contrario, que hay que lamentar la actitud de otros que no siguen el ejemplo de aquellos, visto que se comparan al Mamamien- to que se le hace, dirigiendo por tanto los lamen- tos al frente del hogar obrero que no tienen mas que el trabajo para vivir. Como consecuencia de esto, propone esta Comision que se formule un documento donde firmen todos los propie- tarios y patronos que tienen obreros parados con la cantidad que cada uno de ellos escople; que este documento, acompañado de un resumen de la situacion del paro que se sufre, se re- mita al Ministro del Trabajo y una copia al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, haciendo constar que los ni firmantes pueden clasificarse como corresponden, ya que no ayudan al Foder Constituido.

Que al propio tiempo la Corporacion au- tonoma se hagan gestiones razonadas por escrito i personal, poniendo en juego el maximum de las influencias sobre la Diputacion provincial para que se confieran con urgencia los tra- bajos del camino que sale desde la carretera del Campello en las inmediaciones del cortijo Soludo, hasta granja de Conchomosa, pues tenemos entendido que la Excmo. Diputacion tiene en su poder el dinero para este camino.

Quinto. Por ultimo acuerda y propone a la Corporacion que por la Bolsa del Trabajo se llene a efecto con la actividad que el caso re- quiere, puesto que de poco fortuna se trata, lo siguiente:

- 1.ª La pronta y rapida confeccion de una lista general de todos los obreros que se inscriban

en la misma, teniendo especial cuidado en que no existan omisiones.

2.º. Que se abra una cuenta corriente a cada uno de los patronos y que en ella se relacionen a todos los obreros que hacen el trabajo.

3.º. Que se tenga una lista a mas de la general que se titulara "lista de obreros sin trabajo".

4.º. Que por la misma se tenga especial cuidado en que siempre que curre baja un obrero en la lista de "obrero sin trabajo" sea por que tra de comen-
sar alta inmediatamente en la cuenta corriente que del patrono le correspondiera. Igualmente tendra el mismo cuidado en que el obrero que curre baja en la cuenta del patrono, ya sea por despido o por otra circunstancia, sea alta inmediatamente en la lista de "obrero sin trabajo".

Se podra evitar de una manera terminante lo que se dice como algunos que se vienen dando que haya patronos que recuden la finca del Ayuntamiento de que retiran obreros y al pretender esto, lo hagan mandando previamente a sus trabajadores para que se apunten en la Bolsa teniendo en que los retiran.

Como no hay mas asuntos de que tratar y siendo las cuatro, cinco, y veinte minutos de esta dia por el Sr. Presidente se declaro terminado el acto, firmando la presente acta con los Srs. del margen. Lo todo ello yo el Secretario Certifico.

S. Garcia

Antonio Becerra

Perranpouire

Victoriano Molina

Jose Maria Duran

Y del Sr. Balle

Señores asis- Acta de la sesión celebrada el día vein-
-tentes. — ticuatro de Noviembre del mil novecientos
D.^o Sebastián treinta y cuatro, con carácter extraordina-
García. — rio, por esta Comisión Especial Gestora, fo-
Don Victoriano jo la presidencia de Don Sebastián Gar-
Molina. — cia Toledo y la asistencia de los relacio-
Don Manuel nados al margen y de mi el infraescrip-
Durán. — to Secretario.
Don Antonio Primero. — Por el Presidente se da conocimiento
Morillo. y. to a todos los presentes la necesidad de fi-
Don Rosendo jar la cuantía de los jornales que han de
Garrido — pagarse a los obreros que trabajan en las
cercañas de la plaza de abastos y que se
detallaron en el acta anterior; acordándose
se lo siguiente.

A obreros peones. Cuatro pesetas. —
A volqueteros. Nueve pesetas. —
A albañiles. Seis pesetas — y al
Encargado de ellos. Siete pesetas. —
todo ello por unanimidad.

Segundo. — Da cuenta el Secretario no haberse aprobado el acta anterior, acordándose consignar su aprobación en este artículo segundo. —

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el sr. Presidente se declaró terminado el acto, levantándose la sesión firmando con los señores del margen; de todo lo cual, yo el Secretario certifico. —

L. Garrido

Durán
Antonio Morillo

Victoriano Molina

Don Rosendo Garrido

Sres. asistentes
 D. Sebastian Garcia
 D. Victoriano Molina
 D. Antonio Morillo
 D. Manuel Duran
 D. Juan Antonio Lopez
 D. Ricardo Garcia

En la Villa de Arroya a las doce horas del día treinta de Noviembre de mil novecientos veinte y cuatro, se reunieron en el Salon de Comisiones de este Ayuntamiento bajo la Presidencia de D. Sebastian Garcia Echeburo, los Vocales de esta Comisión Especial Gestora relacionados al margen con asistencia de mi el Secretario de la misma.

Primero = Una vez abierta la Sesión por el Dr. Presidente se le dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Inmediatamente la Presidencia sometió a la consideración y aprobación en su caso de los cuentas relacionados con la primera semana de trabajo, dependiente de esta Comisión Especial Gestora municipal y que son los que siguen, comprendidos entre los días diez y nueve al veinticuatro del actual, ambos inclusivos: =

Una relación de jornales que comprende ciento setenta y siete peones, veinte volqueteros, catorce albañiles y un encargado	1.014.00
Una factura de siete metros de arena, de Antonio Moreno	35.00
Una factura de siete metros de arena, de Manuel Viruete	35.00
Una factura de cuatro metros de cal, de Francisco Carbajal	160.00
Suministro de agua para beber, según recibos de Sebastian Saranjo	0.65
Suma Total Pesetas	1.244.65

Los gastos ocasionados en la primera semana, comprendidos entre los días ya dichos, importan las figuradas Mil doscientas cuarenta y cuatro pesetas, con sesenta y cinco céntimos.

Examinados que fueron los comprobantes exhibidos por el Secretario correspondientes a las anteriores partidas, los reunidos acordaron aprobarlos por unanimidad.

El Sr. Molina Esquivel, manifiesta se cumpla con el acuerdo de la Sesión celebrada el diez y siete de Octubre, próximo pasado y que los justificantes sean semanalmente al Ayuntamiento para la aprobación del Pleno.

Por unanimidad se acuerda nombrar a un obrero tecnico de esta Comision, al Perito a cargo del Ayuntamiento, Don Don Antonio Lopez Soriano.

Igualmente y por unanimidad se acuerda se de trabajo a los albañiles y albañiles que sucesivamente y a juicio del Perito a cargo y con conocimiento de esta Comision Especial Gestora, sean necesarios en el desenvolvimiento de las obras que se efectuan.

Segundo. - El Presidente propone para la proxima semana se de trabajo a cuarenta obreros, obediendo a indicaciones de la Comision que para este objeto nombro el Sr. Delegado Provincial del Trabajo en una de las sesiones que presido en el Salon de actos de este Ayuntamiento en representacion de la Primera Autoridad Militar de esta Provincia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las catorce horas del dia de hoy, por el Sr. Presidente se declaro terminado el acto, firmando la presente acta con los Sres. Vocales que al margen se relacionan y el obrero tecnico. - De todo ello yo el Secretario: Certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sr. Arantes
 D. Sebastian Garcia
 D. Victoriano Molina
 D. Manuel Duran
 D. Antonio Morilla
 Juan Becerra
 D. Jose Ant. Lopez
 D. Manuel Garcia

En la Villa de Araya a las doce horas del día dos de Di-
 ciembre de mil novecientos treinta y cuatro, se reunieron en
 el Salón de Comisiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia
 de Don Sebastian Garcia Calero, los Vocales de esta Comisión Espe-
 cial Gestora Municipal, relacionados al margen con la asistencia
 de mí el Secretario de la misma.

La reunion es extraordinaria.

Primero - Abierta la sesion por el Sr. Presidente yo el Secretario di
 lectura al acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Acto seguido la Presidencia somete a la consideracion y aproba-
 cion en su caso, las cuentas relacionadas con la segunda semana
 de trabajo, dependiente de esta Comisión Especial Gestora Municipal
 y que son las que siguen, comprendidas entre los dias veinticinco
 del pasado Noviembre al primero del actual, ambas inclusivas:

Una relacion de jornales que comprende 109 peones, 8 volapretos, 6 albaniles y 6 de un encargado -	986.00
Una factura de cantaros y barriles, de Francisco Molina Esquivel -	1.50
Uno y medio metros de cal, segun factura de Francisco Carbajal -	60.00
Suministro de agua, segun factura de Sebastian Duir -	0.60
Id. id. segun id de Tomas Hidalgo -	0.50
Por dos metros de arena, segun recibos de Juan Antonio Castillo -	10.00
Aguce de picos, segun factura de Manuel Duran Redondo -	3.00
Por una pletina de hierro segun factura del anterior Sr. Duran Redondo -	23.50
Suma Total Pesetas	1.088.10

En la segunda semana, los gastos ocasionados ascienden a las figu-
 radas del ochenta y ocho pesetas, con diez centimos, comprendidos
 entre los dias ya dichos.

Examinados los justificantes detenidamente, exhibidos por el Se-

cretario y correspondientes a las anteriores partidas, los reunidos acordaron aprobarlos por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las catorce horas y veinte minutos de este dia, por el Presidente se declaro terminado el acto, firmando la presente acta con los Sres. Vocales que al margen se relacionan y con el asesor Técnico. - De ello yo el Secretario. - Certifico. =

L. Garcia

P. Manzanera

Veto Noticia

Antonio Morillo

M. Lopez

Ramón Garrido

Dros. asistentes. En la Villa de Badajoz siendo las doce horas del dia once de Diciembre de mil novecientos S. Sebastian Garcia treinta y cuatro se reunieron en el Salón de S. Victoriano Molina treinta y cuatro se reunieron en el Salón de S. Manuel Garcia Comisión de este Ayuntamiento bajo la Presidencia de don Sebastian Garcia Toledo, los Vocales de esta Comisión Especial gestora don S. José Antonio Lopez Romano y don S. Pascual Garrido. Vocales relacionados al margen, con la asistencia de mi el Secretario de la misma.

Primer. El Sr. Presidente declaro abierta la sesion y de su orden yo el Secretario di lectura al acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Acto Segundo la Presidencia somete a la consideración y aprobación en su caso de las cuentas relacionadas con la finca escuela de Trabaja

fo dependiente de esta Comisión Especial Gestora Municipal las cuales consisten en una memoria de jornales que comprende docecientos treinta y tres jornales a peceros, veintidos jornales a albañiles, treinta jornales a volqueteros, y seis de un cuerpado. Mentada relación ubporta la suma total de mil trescientas setenta y seis pesetas.

Continuada mentada relación trabajo exhibida por el Secretario y correspondiente a los jornales ya dichos, los reunidos acordaron aprobarla por unanimidad.

No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las tres horas de este día por el Presidente se declaró terminado el acto, firmando la presente acta con los Sres. Vocales que al margen se relacionan y con el Doctor Técnico. Lo llevo yo el Secretario certifico.

J. G. G. G.

Ante mí

Antonio Borrillo

Vitoriano Melino

Ant. López

Juanes Ramos

- D. Sebastián García
 D. Victoria Molina
 D. Ant^o Houillo
 D. Manuel Durán
 D. José Ant^o López
 D. Pascual Gamido.

En la Villa de Badajoz siendo las
 doce horas del día diez y ocho de Diciembre
 de mil novecientos treinta y cuatro se
 reunió en el Salón de Comisiones de este
 Ayuntamiento bajo la Presidencia de Don
 Sebastián García Toledo y con asistencia de
 los Vocales relacionados al margen y del
 Acosor Técnico.

Primero. Como el Sr. Presidente declarara
 abierta la sesión y el Secretario di lectura
 al acta de la anterior que fué aproba-
 da y firmada.

Peto seguido la Presidencia somete a
 la consideración y aprobación en su caso
 de las cuentas relacionadas con las cuar-
 ta semana de trabajo dependiente de esta
 Comisión Gestora Municipal y que son
 las siguientes comprendidas entre los días
 diez al día y siete del actual y cuyo de-
 talde es el siguiente:

Una refacción de jornaleros de 10 al 15 o ambos inclusivos.	626.00
Una id. id. del 16 al 17 id.	541.00
Un recibo de suministro de agua	1.50
Una factura de dos metros de cal de Fran ^{co} Carrajal	80.00
Una docena de exportación según factura de José Houillo	11.50
Por arena según recibo de Fernan- do Gavierna	30.00
Compra de tres pisos según factura de Felipe Román	9.00
Por compra de 214 de Rufino Loria	2.60
<u>Suma Total Pesos</u>	<u>1.201.60</u>

Los gastos ocasionados en esta cuarta semana comprendidos los días 7 a diez, importan los siguientes mil trescientos una pesetas, con sesenta centimos.

Examinados los justificantes exhibidos por el Secretario y correspondientes a las anteriores partidas, fueron aprobados por unanimidad.

No habiendo más asuntos de que tratar y siendo las doce cuarenta de este día por el Presidente se declaró terminado el acto firmando la presente acta con los Sres. que al margen se relacionan y el Presor Secario. De todo ello fo el Secretario Certificado.

Victoriano Robles

Antonio Robles

Peregrino

Roque

Pres. Asistentes

D. Sebastian Garcia
D. Victoriano Medina
D. Antonio Morillo
D. Manuel Serrin
D. Manuel Garcia
D. Toribio Zamora

En la Villa de Osuna a las doce horas del dia veintidos de Diciembre de mil novecientos Treinta y cuatro se reunieron en el Salón de Comisiones de este Ayuntamiento bajo la Presidencia de don Sebastian Garcia. Solo los Vocales de esta Comision Especial Jertora al margen recordados asistido de el Secretario de la misma.

Primero. Abierta la sesion por el Sr. Presidente y el Secretario di lectura al acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Presentados que fueron por la Presidencia los documentos que acreditan el pago de la quinta semana de trabajo dependiente de esta Comision Especial Jertora comprendidos entre los dias diez y ocho al veintidos del corriente, ambos inclusive y su detalle que dice asi:

Una reunion de formales. 1.630.50

Una factura de Tipografia Aljara de seis libretas de formales } 6.60

Docientos noventa y tres hojas para los trabajadores, de la obra N.º de don Manuel Carrasco. - - - - - 16.00

Seis esportones tomados segun factura de Jose Morillo Serrin. - 5.75

Veintidos sacos de cemento segun factura de Manuel Garcia Ruiz. - 165.00

Por seis metros de arera segun recibo de Jose Ramos. - - - - - 30.00

Por 47 1/2 metros de arera segun recibo del mismo 20.25

Suma y sigue pesetas. - - - - - 1.874.10

Suma anterior	1.874.10
Por cuatro y medio metros de cal segun factura de Fran ^{co} Gorraval.	180.00
Por tres metros de arena segun re- cibo de J. Paniagua.	15.00
Por tres metros de arena segun reci- bo del mismo.	13.50
<u>Suma total pentas.</u>	<u>2.082.60</u>

Los gastos ocasionados en esta cuenta re-
manan importe las veintidos mil ochenta
y dos pentas con sesenta centimos.

Una vez examinados reunidos documentos
correspondientes a suentada partida, los reunidos
acordaron aprobarlos por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos que tratar y
sucedo las tres cuarenta de hoy el Presidente
declaro terminado el acto firmando la presente
con los Vocales del margen y el Asesor Béc-
nico, de ello yo el Secretario Certifico.

[Signature]

Antonio Borillo

Victoriano Molino

[Signature]

Manojo

[Signature]

Adición al acta del día veintidos de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro,

Artículo único: = Para dar cuenta de una relación de donativos de patronos, industriales y profesionales de fecha veinte del actual, siguientes:

1	Mene San Fernando	500.00
2	D. Adolfo Bustamante Romera	150.00
3	D. Antonio Mando Romal	100.00
4	D. Juan Antonio Palacios Calbain	100.00
5	D. Manuel Yagüe González	100.00
6	D. Domingo Romer Romer (Antonio)	50.00
7	D. Manuel Romer Romer	30.00
8	D. Don ant ^o Sanchez Sevillano	25.00
9	D. Antonio Carrillo Yuse	100.00
10	D. Domingo Calvo Nabarros	50.00
11	Señ. Hda. de D. Luis Fontalco	20.00
12	D. Jerónimo Soriano Alejandro	50.00
13	D. Francisco Ortiz Jimenez	25.00
14	D. Señ. Hda. de D. Rodrigo Espinosa	125.00
15	D. Don Evaristo Soriano	50.00
16	D. Don Sanchez Espinosa	50.00
17	D. Rafael Espinosa Soriano	25.00
18	D. Antonio Hella Soriano	25.00
19	D. Antonio Navarro Soriano	25.00
20	D. Antonio Hella Soriano	25.00
21	D. Emilia Fontalco	25.00
22	D. Paula Fernández de Cordoba	150.00
23	D. Manuel Sorio Calvo	25.00
24	D. Señ. Hda. de D. Emilia Espinosa	25.00
25	D. Félix Romera Espinosa	25.00
26	D. Rafaela Espinosa Espinosa	30.00
27	D. Rafael Fernández Alvariz	50.00
28	D. Don Sanchez González	150.00
Suma y sigue, pesetas		2.105.00

ESTABILIDAD PUBLICA
2.105.00

Suma anterior, peretas en total -

La precedente relacion de donativos para remedio de la crisis obrera, imparte las siguientes, dos mil ciento cinco peretas.

Y no siendo otro el objeto de esta adiccion al acto que antecede, se levanta la sesion y firman los anteriores del acto con el Sr. Presidente. - De ello yo el Secretario = Certifico. -

A. Garcia

Victoriano Molina

Puroanforico

Antonio Morillo

Y. M. Lopez

David Jimenez

Sres. asistentes En la Villa de Badajoz a las doce horas del dia
D. Sebastian Garcia Prieto y uno de Bincuenta de mil novecientos treinta
D. Victoriano Molina y cuatro se reunieron en el Salin de Comisioneros de
D. Ant. Morillo este Ayuntamiento bajo la Presidencia de Don Sebastian
D. Manuel Sebastian Garcia Toledo los Vocales de esta Comision
D. Oscar Escobar Especial Gestora y el Ansox Técnico al margen de
D. J. Ant. Lopez Excmos. S. P. o.

Primum: Una vez abierta la sesion por el Sr. Presidente yo el Secretario de lectura del acto y adiccion de la anterior que fueron aprobados y firmados.

Seguidamente la Presidencia prosigue para su aprobacion las cuentas relacionadas con la sexta semana de trabajo dependiente de esta Comision Especial Gestora comprendidas entre los dias veinte -

cuatro al reintegro de los conceptos, ambos
incluidos, y que son los siguientes:

Por 169 jornales a cuatro pesetas	676,00
Por idem. a dos.	6,00
Por 13 idem. voluntarios a nueve pesetas	117,00
Por 5 idem. de un escarpado a siete pesetas	35,00
Por como de prueba según relación	147,85
<u>Suma total pesetas.</u>	<u>981,85</u>

Los gastos ocasionados en esta sexta semana, im-
portan las referidas sumas ochenta y una pe-
setas, con ochenta y cinco céntimos.

Examinados que fueron los justificantes de las
partidas que anteceden exhibidas por mí al Se-
cretario, los recaudos acordaron aprobarlos por una
unanimidad.

No habiendo más asuntos de que tra-
tar de este día el Sr. Presidente declaró terminada
el acto firmando la presente acta con
los del rubro. Leí el Secretario. Cer-
tifico.

S. Jarama
Antonio Borillo
P. P. P. P. P.
Victo Rollin
J. Ant. López
Manuel García

Pres. asistentes

D. Sebastián García
 D. Victoriano Espinoza
 D. Antonio Espinoza
 D. Manuel Durán
 como Secretario
 D. Juan Ant. Lopez
 Secretario
 D. Manuel Durán

En la Villa de Badajoz a las doce horas del día siete de Enero de mil novecientos veinte y cinco, se reunieron en el salón de Comisiones de este Ayuntamiento bajo la Presidencia de D. Sebastián García Solís, los Vocales de esta Comisión Especial Veredal y el auditor técnico al margen relacionados.

Primero = Abierta que fué la sesión por el Sr. Presidente, de su orden y o el Secretario, di lectura al acta de la anterior que fué aprobada y firmada.

Seguidamente y por el Sr. Presidente fueron presentadas las cuentas de la septima semana de trabajo dependiente de esta Comisión Especial Veredal, comprendidas entre los días treinta y uno de Diciembre proximo pasado al cinco del actual, ambos inclusivos, y que son las siguientes.

240 jornales de peones a 4 pesetas	960.00
6 " " " " 2 pesetas	12.00
41 " albañiles " 6 "	246.00
10 " colporteros " 9 "	90.00
6 " de un cargador " 4 "	24.00
Suman los jornales, Retas	1.350.00
Por 1 relación de acarreo de piedra,	391.10
" 1 m ² de cal y factura de Thomas barbasil	40.00
" 6 m ² de arena " " D. Bernique	24.00
" 1/2 docena espátulas " " Don Espinoza	14.95
" 10 " cemento y refijos de Barris, y factura de Manuel Durán	90.00
" quite, y factura de Rufino Dorie Romero	1.40
Suma Total Retas	1.914.05

Por gastos ocasionados en esta Septima semana de trabajo, importan las referidas Retas novecientos diez y siete pesetas, con cinco centimos.

Examinados que fueron los justificantes de las partidas que se relacionan, los reunidos acordaron aprobarlos

por unanimidad.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar, por el
Sr. Presidente se declaró terminado el acto, firmando
la presente acta con las Vus. al margen relacionadas.
De ello yo el Secretario = Certifico.

S. Garcia

Victoriano Molino

Mut Lopez

Antonio Berillo

[Signature]

Román García

Sres. Asistentes En la Villa de Amaga a las doce res.
D. Sebastian Garcia ras del día catorce de Enero de mil no-
D. Victoriano Molino veintidos treinta y cinco se reunieron en el
D. Manuel Surin Salas de Comisiones de este Ayuntamiento,
D. Antonio Mouillo bajo la Presidencia de D. Sebastian Garcia
Asesor Secuico Soludo los Vocales de esta Comisión Especial
D. Jai Mut Lopez gestora relacionadas al margen el Asesor
Secretario. Secuico y el Secretario de la misma.

D. Porcudo Jimido. Primero: Abierta que fue la sesión por
el Sr. Presidente, fo el Secretario de lector
ra al acta de la anterior que fue aproba-
da y firmada.

Seguidamente y por el Secretario fueron
preceptadas las cuentas relacionadas con la oc-
tava semana de trabajo dependiente de esta
Comisión Especial gestora y que son las
siguientes, comprendidas entre los siete al do-
ce del actual, ambos inclusivos, y cuyo
detalle es el siguiente:

Una relacion de jornales. - - -	1.508'00
Acanto de piedra segun relacion. - - -	114'20
Por medio metro de piedra se- gun recibo de J. A. Novaujo. - - -	1'70
Por veintinueve metros de pie- dra de empedrar segun recibo de Josefa Hidalgo. - - -	29'80
Por un metro de edum. idem. - - -	3'00
Por un edum. idem. segun reci- bo de Manuel Martin. - - -	4'50
Por ocho metros de arena segun recibo de J. Ant. Castell. - - -	36'00
Por seis esportones segun factura de J. Murillo. - - -	5'75
<u>Suma total pesetas. - - -</u>	<u>1.702'95</u>

Los gastos ocasionados en este octava semana, importan las referidas mil setecientos dos pesetas, con noventa y cinco centimos. -

Examinados los justificantes de los partidos que anteceden, los reunidos acordaron aprobarlos por su conveniencia. -

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar, por el Sr. Presidente se declaró terminado el
acto, firmando la presente acta con los Sres. al
margen relacionados. De ello jo el Secretario. Cer-
tifico.

J. Garcia

J. Martin

J. Ant. Lopez

J. Duran

Antonio Morillo

Manuel Martin



D. Sr. Presidente
 D. Sebastián García
 D. Victoriano Molina
 D. Ant. Mouillo
 D. Manuel Surin
 Asesor Técnico
 D. J. Ant. Lopez
 Secretario.
 D. Florencio Gamido

En la Villa de Ocuilanga siendo las diez
 horas del día veinte de Mayo de mil nove-
 cientos treinta y cinco se reunieron en el Sa-
 lon de Comisiones de este Ayuntamiento,
 bajo la Presidencia de D. Sebastián García Dolo-
 ro los Vocales de esta Comisión Especial gestora
 reuniendolos al margen el Asesor Técnico
 y el Secretario de la misma.

Primer.- Abierta que fue la sesión de su-
 ordm y el Secretario di lectura el acta de
 la anterior que fue aprobada y firmada.
 Seguidamente el Secretario pone a la dispo-
 sición de la Junta los justificantes relacio-
 nados con la semana n.º nueve y que
 corresponden a los trabajos de ella según el
 siguiente detalle.

Plena nominación de jornaleros.	747'00
Dos metros y medio de arena se- gún recibo de Juan Fulgencio.	11'25
Por tres idem. según idem de Juan Ant. Castillo.	13'50
Por un metro de cal según fac- tura de Juan Carrvajal.	40'00
Por un astil según factura de Fe- lipe Pomero.	1'40
<u>Suma total pesetas.</u>	<u>813'15</u>

Examinados que fueron los justifi-
 cantes de las partidas que anteceden, los recu-
 rsos acordaron aprobarlo por unanimidad.
 Y sea siendo otro el objeto de la reunión
 y siendo las catorce horas y veinte minu-
 tos de este día, por el Presidente se Decla-
 ro terminado el acto, firmando la
 presente acta con los Sres. del margen.



De todo ello jo el Secretario Certificado:

L. Garcia

Vito Molina

Antonio Borillo

J. Mat. Lopez

J. Manuel

Alfonso Garcia

Pres. asistentes
D. Victoriano del Rio
D. Ant. Borillo
D. Manuel Garcia
causa tecnica
D. J. Mat. Lopez
Secretario
D. Manuel Garcia

En la Halls de Arroya siendo las diez horas del dia treinta y uno de Enero de mil novecientos veinte y cinco, se reunió en el Salon de Comisiones de este ayuntamiento bajo la Presidencia de Victoriano del Rio Esquivel, los Haciales relacionados al margen y de mi el Secretario de la misma, como en del orden tecnico.

Primero = Abierta que fue la sesion por el Sr. Presidente, de su orden yo el Secretario de lectura al cete de la anterior que fue aprobada y firmada.

Seguidamente el Secretario pone a la disposicion de la Junta los justificantes relacionados con la semana n.º 10 y que corresponden a los trabajos de esta Comision Especial Gastos segun el siguiente detalle:

En jornal a peones a 4 pesetas	12.00
Un jornal a un oficial albañil a 6 pesetas	6.00
Un jornal del maestro a 4 pesetas	4.00
Suma Pesetas	22.00
Por dos jornales del lesionado Manuel Salvador	}
4. recibo del internado y alta del medico	
Suma Total Pesetas	31.00

Examinados que fueron los justificantes de las partidas que anteceden y que importan las sumas treinta y una pesetas, los reunidos los aprobacion por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar por el Presidente se declaró terminado el acto, firmando la presente acta con los Sres. del margen. = De ello yo el Secretario = Cortijo. =

J. Molins

Antonio Borrillo

Antonio Borrillo

Juan Lopez

Manuel Garcia

Sres. asistentes

D. Sebastian Garcia

D. Victoriano Espelua

D. Manuel Garcia

D. Antonio Espelua

así como

D. Juan Lopez

Secretario

D. Manuel Garcia

Acta de la sesión celebrada el día quince de Febrero de mil novecientos veinte y cinco, bajo la Presidencia de Don Sebastian Garcia Toledo y con asistencia de los Sres. del margen. =

Acta que fue la sesión por el Sr. Presidente y el secretario se lea al acto de la anterior, la cual fue aprobada y firmada.

Acto seguido el Presidente manifiesta que probablemente en esta próxima semana podían continuarse los trabajos por cuenta de esta Comisión Especial de Actura.

Y no habiendo asuntos de que tratar por el Sr. Presidente se declaró terminado el acto, firmando la presente acta con los Sres. del margen, de que yo el secretario Cortijo. =

J. Garcia

J. Molins

Antonio Borrillo Juan Lopez

Manuel Garcia

Pres. asistentes
 D. Sebastian Janina
 " Victoriano Molina
 " Manuel Larrain
 " Ant.º Mouillo
 Asesor Técnico
 J. Ant.º Lopez
 Secretarios
 D. Pascual Janina

Acta de la sesion celebrada por esta Comision Especial gestora el dia veintinueve de Febrero de mil novecientos treinta y cinco, bajo la Presidencia de Don Sebastian Janina Toledo y asistencia de los Pres. al margen relacionados.

Primer. Abierta que fue la sesion por el Sr. Presidente, di por orden jo el Secretario de lectura al acta de la sesion anterior, la cual fue aprobada y firmada.

Seguidamente el Secretario presenta documentos que corresponden a las semanas once y doce dependientes de los trabajos llevados a efecto y que son los siguientes:

Semanal n.º 11

30 jornales de albañiles a 6 ptas.	180'00
811 " " a peones a 4 ptas	324'00
6 " " " " 2'50 "	15'00
9 " " de un buznado a 7 ptas	63'00
<u>Suma Total pesetas</u>	<u>582'00</u>

Los gastos ocasionados en la semana antes dicha, comprendidos los dias cuatro al once del mes del mes actual, ambos inclusivos ascienden a la suma de quinientas ochenta y dos pesetas.

Semanal n.º 12

27 jornales a volqueteros a 9 ptas.	243'00
24 " " albañiles a 6 "	264'00
203 1/2 " " peones a 4 "	814'00
6 " " " " a 2'50 "	15'00
1 1/2 " " " buznado a 3 ptas.	4'50
10 " " " un albañil " " 4'50.	45'00
9 " " de un buznado a 7 ptas.	63'00
<u>Suma pesetas</u>	<u>1.448'50</u>
Una factura de cal de Fran.º Carrizal	92'00
<u>Suma y sigue a la vuelta</u>	<u>1.540'50</u>

<u>Diligencia</u>	Suma de la vuelta	1.540'50
Por acreditar por Una factura de José Romero, por aguzar ella que se separaron picos y otros trabajos		23'00
las dos ultimas - Otra de Rufino Loria, por cosas cauteladas de		4'50
<u>Cuatrocientos</u> - rubio de Juan Ant: Bastillo		31'50
<u>cincoenta y una</u> Beucela, yeso, locetas y otros materiales		
<u>y Societas vein</u> según recibo de Manuel Garcia		x 451'00
<u>trece pesetas con</u> Factura de Felipe Romero		x 202'25
<u>veinticinco</u> -	Suma Total pesetas	<u>2.272'75</u>

Los gastos ocasionados en la semana culta dicha, comprendidos entre los dias catorce al veintitres del presupuesto y que actual importen las referidas dos mil doscientas setenta y dos pesetas, con setenta y cinco cu- llavados a esta tiempo.

Examinados que fueron los documentos re- lacionados y que corresponden a las semanales dividida la canti- que se mencionan en esta acta, los recurridos dad que se ex- acordaron aprobarlos por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tra- ta a la suma, se ter- mino las tres horas veinte minutos

del quinientos de este dia, por el Sr. Presidente se declaro terminado el acto, levantandose la sesion y pesetas, con un- firmando la presente acta con los Sres. del consejo continuo. margen. De ello fi el Secretario, Bertisio.

El Presidente

[Signature]

[Signature]

[Signature]

El Secretario

[Signature]

Antonio Borrillo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sres. Asistentes
 D. Sebastian Garcia
 D. Victoriano Molina
 D. Manuel Surian
 D. Ant^o Morillo
 D. Anson Escuin
 D. José Ant^o López
 Secretario
 D. Porcayo Jimeno

Acta de la sesion celebrada por esta Co-
 mision Especial Gestora el dia tres de
 Mayo de mil novecientos treinta y cinco, bajo
 la Presidencia de Don Sebastian Garcia Colado
 y asistencia de los Sres. al margen relacionados.
Primer. Abierta que fue la sesion por el
 Sr. Presidente de su orden y el Secretario
 di lectura al acta de la sesion anterior,
 la cual fue aprobada y firmada.

Seguidamente el Secretario presenta docu-
 mentos que corresponden a la semana tres
 duplicados de los trabajos llevados a efecto
 y que son los siguientes:

264,50	jornales a plaza a 4 pesetas.	1.058'00
36,50	" a Albañiles a 6 "	219'00
8	" de un Albañil linouado a 4'50	36'00
12	" a 2'50 pesetas	30'00
13	" a volquinos a 9'60 pesetas	124'80
6	" de un Encargado a 7 pesetas	42'00
	Suma pesetas	<u>1.509'80</u>

Una factura de materiales de Diego Guzm- an Jimeno - - - - -	34'00
Por cuatro sacos de cemento segun recibo de M. Garcia - - - - -	30'00
Dos maderas torises, segun factura de Rufino Lora. - - - - -	1'20
Por cinco metros de arena segun recibo de J. Ant ^o Castillo. - - - - -	22'50
Por diez y seis metros y medio de aca- mo de grava segun recibo de José Gu- zman. - - - - -	20'65
Por diez idem. idem. segun recibo de J. Rufino Castillo. - - - - -	12'50
Suma y sigue a la vuelta.	<u>1.620'65</u>

Suma anterior	1.620'65
Por diez y ocho metros de piedra según recibo de Angel Fandos. - - -	22'50
Por nueve metros de piedra según recibo de José Sevillauro Zapata. - - -	11'25
Por cuatro y medio metros de arena según recibo de J. Pamiagua. - - - - -	20'25
Por cuatro metros de piedra según recibo de José Antonio Ojeda. - - - - -	10'00
Por catrone sacos de cemento según factura de M. Parra. - - - - -	105'00
<u>Suma total pesetas. - - - - -</u>	<u>1.789'65</u>

Los gastos ocasionados en esta semana suman trece, ascienden a las siguientes treinta ochenta y nueve pesetas, con sesenta y cinco centavos.

Examinados que fueron los documentos relacionados y que corresponde a la semana que se menciona en esta acta los reunidos acordaron aprobarlos por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las doce treinta horas de cada día, por el Sr. Presidente se declaró terminado el acto, levantándose la sesión y firmando la presente acta con los Sres. del margen. De ello fo el Secretario. Certifico.

J. Saniz

J. Molino

Melchior

Antonio

Donato Madrid

Antonio

Sres. asistentes
 D. Sebastián García
 " Nictoriano Molina
 " Manuel Carrán
 " Ant.º Morillo
 Casor Ezequiel
 D. J. Ant.º López
 Secretario
 D. Pascual Gamido

Acta de la sesión celebrada por esta Comi-
 sión Especial Gestora el día trece de Marzo
 de mil novecientos veinte y cinco bajo la
 Presidencia de Don Sebastián García Toledo y
 asistencia de los Sres. al margen relacionados.

Primero. Abierta que fue la sesión por el
 Sr. Presidente de su orden y el Secretario de
 lectura al acta de la sesión anterior, la
 cual fue aprobada y firmada.

Seguidamente el Secretario presenta docu-
 mentos que corresponden a la semana número
 catorce dependientes de los trabajos llevados a
 efecto y que son los siguientes:




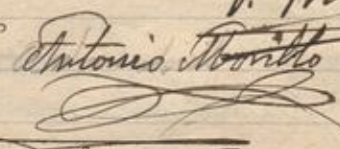
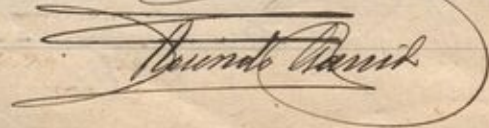
229 jornales a peones a 4 pesetas - - - -	916'00
32 " a albañiles a 6 " - - - -	192'00
4 " a volqueteros a 9 " - - - -	36'00
6 " a peones a 2'50 " - - - -	15'00
10 " a un leñador a 4'50 pesetas - - - -	45'00
6 " a un carpintero a 6 " - - - -	36'00
7 " a un encargado a 7 " - - - -	49'00
Suma pesetas - - - -	1.289'00
Por 14'50 metros de grava y 3 de arena según recibo de J. Ant.º Castilla - - - -	30'15
Por 18'50 metros cúbicos de acancho de grava, según recibo de José Sevillano Zapata - - - -	23'15
Por 14'25 id. id. según id. de An- selmo Pulgarín - - - -	22'15
Por 2 id. id. según id. de Pedro Molina - - - -	26'30
Por 2 id. arena según id. de José Fuerrero - - - -	9'00
Por 30'50 id. acancho grava id. de Jo- sé Fuerrero - - - -	38'15
Suma y sigue a la vuelta - - - -	1.437'90

Suma anterior	1.437'90
Por 25'25 id. id. id. de Francisco Monino. - - - - -	31'55
Por 52 id. id. id. de Angel Paredes Benuo. - - - - -	65'00
Por 55 id. id. id. de Eulogio Christie. - - - - -	68'75
Por 30 id. id. id. de Josi Martel. -	37'50
Por una Botcha de madera segun factura de Felipe Romero. - - - - -	11'00
Por 20'50 metros cubicos de marmo de grava segun recibo de Josi Saldan. - -	38'15
Por 48 metros de cal segun factura de Francisco Carrvajal. - - - - -	80'00
Por yaso y Cemento, segun recibo de Manuel Garcia. - - - - -	132'00
<u>Suma total puestas. - - - - -</u>	<u>1.901'85</u>

Los gastos ocasionados en esta semana minoran bastante ascendiendo a las figureras de mil novecientas una pesetas, con ochenta y cinco centimos.

Examinados que fueron los documentos relacionados y que corresponden a la semana que se refiere en esta acta los reunidos acordaron aprobarlos por unanimidad:

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las doce treinta horas de este dia, por el Sr. Presidente se declaró terminado el acto, levantandose la sesion y firmando la presente acta con los Sres. del margen. Se sello por el Secretario. Certifico. -

Pres. asistentes
 D. Sebastian Garcia
 N. N. Molina
 Manuel Suran
 Ant. Moulla
 Anson Escuer
 D. J. Ant. Lopez
 Secretario
 D. Procede Garcia

Acta de la sesion celebrada por esta Comi-
 sion Especial Gestora el dia veintidos de
 Marzo de mil novecientos treinta y cinco, bajo
 la Presidencia de Don Sebastian Garcia Escudo
 y asistencia de los Pres. al margen relacionados.
Primer. Abierta que fue la sesion por el Sr.
 Presidente de su orden fue el Secretario de lectura
 al acta de la anterior la cual fue aproba-
 da y firmada.

Seguidamente el Secretario presenta docu-
 mentos que corresponden a la semana numero quin-
 ce dependientes de los trabajos llevados a efecto y
 que son los siguientes:

176'25	jornales a peones a 4 pesetas.	705'00
32'50	" a albañiles a 6 "	195'00
9	" a volquetes a 9 "	81'00
6	" a un carpintero a 6 "	36'00
9	" a peones a 2'50 "	22'50
8	" a un marzalo a 7 "	56'00
	Suma pesetas.	1.095'50
	Por un jornal a un albañil licionado, se- gun recibo.	4'50
	Por un metro de cal segun factura de Francisco Carraval	40'00
	Sincoavita, capsulas y mucha segun fac- tura de Maximo Galbo.	27'75
	Por yeso y cemento segun recibo de M. Garcia.	66'00
	Factura de Pavina y Muelle.	127'00
	Por 11'50 m/3 de acarreo de grava, se- gun recibo de Pedro Molina.	13'75
	Por 9 m/3 de id. id. segun recibo de Jose Sevillano.	11'25
	Por 18'50 m/3 de id. id. id. de Jose Pavina.	23'15
	Suma y sigue a la vuelta.	1.408'90

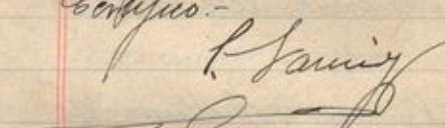
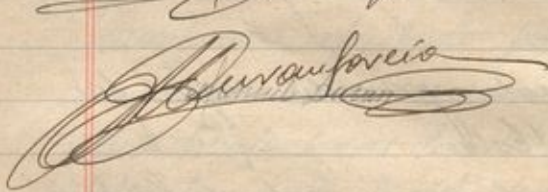


Suma anterior.	1.408'90
Por 11'50 m/s de arance de grava según recibo de Francisco Moreno. — — — — —	14'45
Por 11 m/s de id. id. según recibo de Ra- fael Hernández. — — — — —	13'75
Por 17'50 m/s de id. id. según recibo de José Juanero. — — — — —	26'00
<u>Suma total pesetas. — — — — —</u>	<u>1.463'10</u>

Los gastos ocasionados en esta semana mínimamente ascienden a las figuradas mil cuatrecientos sesenta y tres pesetas con diez céntimos.

Examinados que fueron los documentos relacionados y que corresponden a la semana que se menciona en este acta los reunidos acordaron aprobarlos por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y siendo las doce diez horas de este día, por el Sr. Presidente se declaró terminado el acto, firmando la presente acta con los Sres. al margen relacionados. Si ello fué el Secretario.

Certifico.

 	 
--	--



Sres. Asistentes
 D. Sebastian Garcia
 " Victoria Medina
 " Manuel Suran
 " Agustín Morillo
 D. Oscar Escobar
 " José Agustín Lopez
 Secretario.
 D. Ricardo Garrido

Acta de la sesion celebrada por esta Co-
 mision Especial gestora el dia diez y seis
 de Abril de mil novecientos treinta y cinco,
 bajo la Presidencia de Don Sebastian Garcia Co-
 ludo y asistencia de los Sres. al margen relacio-
 nados.

Primero.- Abierta que fue la sesion por el
 Sr. Presidente de su orden y el Secretario di-
 lectura al acta de la sesion anterior la cual
 fue aprobada y firmada.

Seguidamente el Secretario presenta documen-
 tos que corresponden a la semana diez y seis
 comprendidos los dias del 23 al 28 de Marzo, como
 así mismo los relacionados con la semana diez
 y siete que comprenden los dias 29 de Marzo
 al 6 de Abril y los tambien relacionados con la
 semana diez y ocho comprendidos los dias del
 8 al 13 del actual y que son los siguientes:

— Semana n.º 16 —

215'50 jornales a peonías a 4 pts. — — —	862'00
36 " a albañiles a 6 pts. — — —	216'00
6 " a volqueteros a 9 pts. — — —	54'00
6 " a maestros a 7 pts. — — —	42'00
Suma peonías. — — —	1.174'00
A Mariano Galvo según factura por diuamita. —	24'35
A Frau.º Carrajas por cal según factura. —	120'00
A Manuel Garcia por yeso, cemento, tubos de rocallas y un sifon según recibo.	319'00
A Frau.º Moreno por 13 M/s de acarreo de grava según recibo. — — —	16'25
A Juan Agustín Castillo por 17 M/s de id. id. id. —	21'25
A José Sevilla por 10 id. id. id. id. — —	12'50
A José Agustín Sánchez por 15'25 id. id. id. id. —	19'10
Suma y sigue	1.706'45

Suma anterior	1.706'45
A José Equivel Alejandro por 25'50 id. id. id. id.	31'90
A Pedro Molina por 10'50 id. id. id. id.	11'15
A Angel Paredes por 17 id. id. id. id.	21'25
<u>Suma total puestas</u>	<u>1.770'75</u>

Los gastos ocasionados en la sumaria antes dicha, importan las figuradas Un mil setecientas setenta puestas con setenta y cinco céntimos.

Sumaria n.º 17

160 jornales a peones a 4 pts.	640'00
35'50 " a albañiles a 6 pts.	213'00
8 " a volquetes a 9 pts.	72'00
8 " a maestros a 7 pts.	56'00
<u>Suma puestas</u>	<u>981'00</u>
A. Fran.º Carratal por cal según factura	40'00
A Manuel García por cemento según recibo	180'00
A. Rafael Purrón por ladrillos según factura	157'50
A Angel Paredes por carpetas según factura	12'00
A Fran.º Molina por lebrillos según recibo	10'50
A Angel Paredes Purrón por 2 M/3 de arena de grava según recibo	25'00
A José Paredes por 5 M/3 de id. id. id. id.	11'25
A José Purrón por 16'50 id. id. id. id.	20'65
A José Purrón por 3'50 M/3 de arena a 4'50 M/3	15'75
A Juan Ant.º Castilla por 6'25 id. id. id. id.	28'15
<u>Suma total puestas</u>	<u>1.481'80</u>

Los gastos ocasionados en la sumaria antes dicha, importan las figuradas Un mil cuatrocientas ochenta y una puestas con ochenta y cinco céntimos.

Sumaria n.º 18

150 jornales a peones a 4 pts.	600'00
24 " a albañiles a 6 pts.	144'00
<u>Suma y sigue</u>	<u>744'00</u>

Suma anterior

	744'00
5 jornales a volqueteros a 9 pts. — —	45'00
6 " " a un maestro a 7 pts. — —	42'00
Suma pesetas — — — —	831'00
A José Sánchez por 36'25 M/3 de acarreo de grava según recibo — — — —	45'35
A Pedro Molina por 17 M/3 de id. id. id. id.	21'25
A Angel Perches Recreo por 32 M/3 de id. id. id. id. — — — —	40'00
A José Esquivel Alejandro por 18'50 M/3 de id. id. id. id. — — — —	25'15
A José Guerrero por 29 M/3 de id. id. id. id.	36'25
A José Sevillaño por 24'50 M/3 de id. id. id. id.	30'65
A Fran ^{co} Moruno por 34'25 M/3 de id. id. id. id.	42'35
A Juan Ant. Caballero por 20 M/3 de id. id. id. id. y un M/3 de arena según recibo. — — — —	28'50
A José Blanco por 7'50 M/3 de piedra según recibo	15'00
A Fran ^{co} Carrvajal por cal según factura —	52'00
A Manuel García por cemento y clavos de ser- vicio de barrocalla según recibo — — — —	63'00
<u>Total pesetas — — — —</u>	1.230'50

Los gastos ocasionados en la semana antes dicha importan las siguientes: Mil doscientas treinta pesetas con cincuenta céntimos.

Examinados que fueron los documentos relaciona-
dos y que corresponden a las semanas diez y seis,
diez y siete y diez y ocho y que se emisionan en este
acta, los señores acordaron aprobarlo por unanimi-
dad.

Acto seguido el Presidente da cuenta de haber
ingresado en Intervención la suma de Escusadas
veinte y cuatro pesetas con cincuenta céntimos según
cuenta de pago de fecha diez de Abril actual, restas
resto de la cuenta 3^o trimestre del año próximo pasado.

Asi mismo el Sr. Garcia Solido da cuenta de haber ingresado, como anteriormente la suma de Once mil ciento veintiseis pesetas con cincuenta céntimos. Esta que corresponde a la decimava contributiva del 4º trimestre de mil novecientos trece y cuatro, se actalla en la carta de pago de diez y seis de Abril actual.

Igualmente y por mutuo Sr., se presenta una lista de ingresos y gastos al mismo tiempo y que es la siguiente:

Del Siguiente	3º trimestre	-	-	-	-	12'25
id.	id.	4º	id.	-	-	18'37
id.	id.	3º	id.	-	-	9'53
Total pesetas						40'15

Para que se carguen en caja por los conceptos dichos y para que se abonen por gastos que ocasionaron su cobro.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesion, firmando la presente acta en el Pres. del man-
gen de que llo el Secretario. Certificado

A. Sanchez

M. Lopez

A. Martin

Purificacion

Antonio Morillo

Quinto Morillo

Pres. asistentes
 Sr. Sebastian Garcia
 „ Nicolson Medina
 „ Manuel Serran
 „ Ant. Mailla
 „ Oscar Escobar
 Sr. Ant. Lopez
 Secretario
 Sr. Proceso Garcia

Acta de la sesion celebrada por esta Comi-
 sion Especial gestora el dia veinte de Abril
 de mil novecientos treinta y cinco, bajo la
 Presidencia de Sr. Sebastian Garcia Escobar
 y asistencia de los Ctes. al margen relaciona-
 dos.

Primero: Abierta que fue la sesion por el
 Sr. Presidente de su orden y el Secretario di-
 tura al acta de la sesion anterior la cual
 fue aprobada y firmada.

Seguidamente el Secretario presenta docu-
 mentos que corresponden a la semana numero
 diez y nueve, comprendidos los dias del quince
 al veinte, dependientes de los trabajos llevados
 a efecto y que son los siguientes:

4 jornales a peones a 4 pesetas	160'00
6 jornales a peones a 2'50 "	15'00
19 jornales a albañiles a 6'00 "	114'00
8 jornales a volqueteros a 9'00 "	72'00
5 jornales a maestro a 7'00 "	35'00
Suma postal	396'00
A Francisco Carraval por cal segun factura	32'00
A Lorenzo Mailla por 12 cepillos segun factura	12'00
<u>Suma Total pesetas</u>	<u>440'00</u>

Los gastos ocasionados en esta semana numero
 diez y nueve ascienden a las figuradas cuatro-
cientos cuarenta pesetas.

Examinados que fueron los documen-
 tos relacionados y que corresponden a la
 semana que se menciona en este ac-
 ta los señores acordaron aprobarlos
 por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos a
 que tratar y siendo las doce treinta

honra de este dia, por el Sr. Presidente se
dulari terminado el acto, firmando la
preste acta con los Sres. al margen relacio-
nados. Se ello yo el Secretario. Certifico-

J. Garcia

M. Lopez

Sebastian Garcia

V. Molina

Antonio Barillo
Domingo Jimenez

Sres. Diputados.-

S. Sebastian Garcia

Vitoriano Molina

M. Manuel Suran

Aut. Moulls

Don Juan Escudo

S. J. Aut. Lopez

Secretario

S. Don Juan Jimenez

Acta de la sesion celebrada por esta
Comision Especial gestora el dia cuatro
de Mayo de mil novecientos treinta y
cinco, bajo la Presidencia de Don Sebastian
Garcia Toledo y asistencia de los Sres. al
margen relacionados.

Primero. Abierta que fue la sesion por
el Sr. Presidente y el Secretario de su orden
de lectura al acta de la sesion anterior
la cual fue aprobada y firmada.

Segundamente el Secretario presenta do-
cumentos que corresponden a las semanas
numeros veinte y veintinueve comprendidos
los dias entre la primera del 23 al 27 de
Abril, y de la segunda del 29 Abril al 4 de
Mayo, dependientes de los trabajos llevados a
efecto y que son los siguientes:

Semana n.º 21
59 jornales a pesetas a 4 pesetas — — — 236'00
Suena y sigue — — — 236'00

Suma anterior	236'00
23 jornales a albañiles a 6 ptas.	138'00
5 id. a maestros a 7 "	35'00
5 id. a volqueteros a 9 "	45'00
Suma pental	454'00
A Francisco Carrajal por cal según factura	40'00
A Rufino Lora por roza según factura	7'50
A M. Garcia por cemento y yeso según recibos	72'00
<u>Total pental</u>	<u>573'50</u>

Los gastos ocasionados en esta semana n.º 21 importan las figuradas Quincenal treinta y tres pental con cincuenta centimos.

— Semana n.º 20 —

23 jornales a peones a 4 pental	92'00
27 " a albañiles a 6 "	162'00
5 " a maestros a 7 "	35'00
5 " a volqueteros a 9 "	45'00
Suma pental	334'00
A Nuñe Pomera por madera según factura	48'50
A Fran.º Carrajal por cal según factura	40'00
A Rufino Lora por roza según factura	9'00
<u>Total pental</u>	<u>431'50</u>

Se importan los gastos ocasionados en esta semana n.º 20 las figuradas Cuatreciental treinta y una pental con cincuenta centimos.

Examinados que fueron los documentos relacionados y que corresponden a las semanas que se mencionan en este acta los reunidos acordaron aprobarlos por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y siendo las tres horas de este día, por el Sr. Presidente se declaró terminado el acto, firmando la presente acta con los Sres. al mar-

que reclamados. Se ello fo el Secretario Pontificio.

L. Sarrin

Manuel Lopez

J. P. Sarrin

V. Medina

Antonio Morillo

Donato Garrido

Pres. asistentes Acta de la sesion celebrada por esta Es-
" Sebastian Garcia pual festora el dia once de Mayo en
" Victoriano Medina mul aniversario Veinte y cinco, bajo la
" Manuel Serran Presidencia de San Sebastian Garcia Toledo
" Ant: Morillo y asistencia de los Pres. al Marques relacio-
" Asesor Garcia Cuadros.

" J. Ant: Lopez Primero. Abierta que fue la sesion por
" Secretario el Sr. Presidente fo el Secretario de su orden
" Pascual Gamido. de lectura al acta de la anterior que fue
aprobada y firmada.

Seguidamente el Secretario presenta do-
cumentos que corresponden a la semana
numero Veintidos, comprendidos los dias del
6 al 11 de los comites, dependientes de los
trabajos llevados a efecto y que son los si-
guientes:

— Semana n: 22 —

43 jornales a precios a 4 plas. — — — 172'00

Suma y sigue — — — 172'00

Suma anterior	---	---	172'00
5 jornales a peonur a 2'50 ptas.	---	---	12'50
26 " a albañiles a 6 " "	---	---	156'00
6 " a maestros a 7 " "	---	---	42'00
5 " a volqueteros a 9 " "	---	---	45'00
Total pesetas			427'50
A José Alalaya por materiales según factura	---	---	4'90
A M. Garcia por yeso y cemento según recibo	---	---	43'50
A Juan ^{co} Navarro por labrillos según factura	---	---	150'00
Total pesetas			625'90

Se portan los gastos ocasionados en esta semana número veintidos las figuradas Quincienta veinticinco pesetas, con moventes estrictos.

Examinados que fueron los documentos relacionados y que se reunieron en este acta los reunidos acordaron aprobarlos por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las doce treinta horas de este por el Sr. Presidente se declaró terminado el acto firmando la presente acta con los Sres. al margen relacionados. De ello yo el Secretario certifico.

L. Garcia

M. López

[Signature]

[Signature]

Antonio Morillo

[Signature]

Acta de la sesion celebrada por esta Comision Especial gestora el dia veinte de Mayo de mil novecientos treinta y cinco, bajo la Presidencia de Don Sebastian Garcia Colco y asistencia de los Pres. al margen señalados.

Primero.- Abierta que fue la sesion por el Sr. Presidente, y el Secretario de su orden de lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada y firmada.

Segundo.- El Secretario presenta documentos que corresponden a la semana numero veintitres, comprendidos los dias 13 al 20 de los comites, dependientes de los trabajos llevados a efecto, y que son los siguientes:

----- Semana n.º 23. -----

19 jornales a picos a 4 ptas. -----	76'00
25 " a albañiles a 6 " -----	150'00
7 " a maestros a 7 " -----	49'00
5 " a albañiles a 9 " -----	45'00
Quince pesetas. -----	320'00
A Frau.º Navarro por ladrillos segun factura -----	18'00
A Manuel Garcia por cemento y yeso segun recibo -----	58'50
<u>Total pesetas -----</u>	<u>396'50</u>

Los gastos ocasionados en esta semana numero veintitres importan las figuradas Esencialmente noventa y seis pesetas con cincuenta centimos.

Examinados que fueron los documentos relacionados y que se mencionan en este acta los reunidos acordaron aprobarlos por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las trece horas de este dia por el Sr. Presidente se declaró terminado

acto, firmando la presente acta con los Pres.
al margen relacionados. - Si ello f. el Secretario.
Certifico.

S. Garcia y *Ant. Lopez*
J. Antonio
Antonio Morillo
Francisco Jimeno

Pres. asistentes Acta de la sesion celebrada el dia veintin-
S. Sebastian Garcia no de Mayo de mil novecientos treinta y
" Victoria Molina cinco, bajo la Presidencia de S. Sebastian -
" Manuel Loran Garcia Escobedo y demas Pres. al margen rela-
" Ant. Morillo relacionados, asistidos de mi el Secretario de la
" Cesar Escobedo misma. -
" Jose Ant. Lopez Abierta que fue la sesion por el Sr.
" Secretario Presidente, que ordena sea leida el acta de la
" Francisco Jimeno anterior, lo hago seguidamente, siendo aproba-
da por unanimidad. -

El Sr. Presidente hace observar que ha
pasar de haberse dado conocimiento al Ayun-
tamiento en la sesion proxima pasada celebra-
da el dia de hoy, es convenientemente tomar acuer-
do de los siguientes trabajos que con cargo a
la misma contributiva conveniencia tener en la
Aldea de la Concepcion y que son los seguien-
tes:

Primero. - Demos abisacion y construccion de dos
pozos, que se encuentran secos en el patio de
las Escuelas y pequeñas reparaciones en las
mismas.

Segundo. - Arreglo del pozo y pilar publico,

construyéndole un pequeño cuerto porra que
quede cerrado, y colocarle una canchua con ca-
dena, del cubo y huero, para la servidumbre
pública.-

Tercero.- Arreglo de la calle principal que
existe en el trozal; uno de trescientos cua-
renta y siete metros de longitud, acordado
con cuerdas de empotrado y el centro al es-
tilo de cornetera; el segundo con ciento sesen-
ta metros de longitud empotrado con las
cometas de las faenas al centro y

Cuarto.- Arreglo de las paredes del cuen-
terio que se encuentran en estado ruinoso; ad-
más arreglo y blanqueo de la fachada de la
iglesia.

Los acuerdos acordados por unanimi-
dad en la forma dicha y no siendo otro
el objeto de la reunión habiendo las diez y
ochos horas de este día el Sr. Presidente de-
claró terminado el acto, firmando la
presente acta con los Sres. del margen, de
lo que yo el Secretario. Certifico.-

S. Horcay

Ant. López

J. Duran

V. Martín

Antonio Borillo

Antonio Durán

Pres. asistentes Acta de la sesión celebrada por esta Co-
 S. Sebastián García misión Especial Gestora el día treinta y
 " Victoriano Molina uno de Mayo de mil novecientos treinta
 " Manuel Bermejo y cinco bajo la Presidencia de S. Sebastián
 " Ant.º Huidobro García Toledo, y asistencia de los Pres. al
 Asesor Técnico Manuel Meléndez.-
 " José Ant.º López Firmado.- Abierta que fue la sesión por el
 Secretario. Sr. Presidente y el Secretario de su orden de lu-
 " Pascual Garrido. tura al acta de la anterior la cual fue a-
 probada y firmada.-

Seguidamente el Secretario presenta documento
 que corresponde a la semana número veinticuatro
 comprendidos los días 20 al 29 de
 los comiencos dependientes de los trabajos lleva-
 dos a efecto y que son los siguientes:

— Semana n.º 24 —

13 jornales a jornal a 4 pesetas	— — —	52'00
32 " a " a 4'50 pesetas	— — —	144'00
9'50 " a mantel a 8 pesetas	— — —	76'00
24'50 " a opinales a 7 pesetas	— — —	171'50
1 " a volquetero	— — —	9'00
1 " a un carro a 15 pesetas	— — —	15'00
Suman pesetas	— — —	<u>467'50</u>

A José Alalaya por un tintor según factura	— — —	2'00
A Juan Cabrajal por cal según factura	— — —	80'00
A Angel Pauls por papel según factura	— — —	9'00
A Manuel Pombo por mano según factura	— — —	<u>15'00</u>
Total pesetas	— — —	<u>573'50</u>

Los gastos ocasionados en esta semana número
 veinticuatro importan las siguientes cuarenta y tres pesetas con cincuenta centimos.

Examinados que fueron los documentos relacio-
 nados y que se mencionan en esta acta los pre-
 sidentes acordaron aprobarlos por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
y siendo las doce treinta horas de este día
por el Sr. Presidente se declaró terminada el
acto, firmando la presente acta con los Sres.
relacionados al margen. - De ello yo el Secre-
tario. Cortijero.

J. García

V. Molina

J. Perrenut

M. López

Antonio Borillo

Roberto Durand

Sres. asistentes.
Sr. Sebastián García
" Victoria Molera
" Manuel Durán
" Ant. Molero
Asesor Cecilio
Sr. José Ant. López
Secretario
Sr. Promete Gamito.

Acta de la sesión celebrada por esta Comisión
Especial gestora el día uno de Julio de mil
novecientos treinta y cinco, bajo la Presidencia
de Sr. Sebastián García Folgado y asistencia de los
Sres. relacionados al margen.

Primero.- Abierta que fue la sesión por el
Sr. Presidente, de su orden yo el Secretario di cuenta
al acta de la anterior la cual fue apro-
bada y firmada.

Segundamente el Sr. Secretario presenta documen-
tos que corresponden a las semanas números
25, 26 y 27 dependientes de los trabajos llevados á
efecto que son los siguientes:

Semana n.º 25.

6 jornales a pie a dos pesetas. — — — 12'00

	Suma anteriores	12'00
88	formales a picon a 4 pesetas	352'00
35	" a " a 4'50 pesetas	157'50
35	" a albañiles a 7 pesetas	245'00
7	" a maestro a 8 pesetas	56'00
3	" a volquinos a 9 pesetas	27'00
0	" ^{en cambio a 15 pesetas} Suma de los formales	98'00
	<u>Suma de los formales</u>	<u>939'50</u>
A	Angel Romero Jimen por viajes con el caudal	60'00
A	Frau ^{co} Barvajal por cal segun factura	80'00
A	Lorenzo Muñillo por dos tercios de reportones segun factura.	24'00
A	Frau ^{co} Molina por material suministrado segun recibo.	23'00
A	Lorenzo Muñillo por unas aguadrinas segun factura	12'00
	<u>Suma Total</u>	<u>1188'50</u>

Los gastos ocasionados en esta semana número
25 importan las figuradas Un mil ciento treinta
y ocho pesetas con cincuenta centimos.

— Semana n.º 26. —

6	formales a picon a 2 pesetas	12'00
164	" a picon a 4 pesetas	656'00
34	" a picon a 4'50 pesetas	153'00
6	" a picon con un barro a 5 pesetas	30'00
34'50	" a albañiles a 7 pesetas	241'00
7	" a " a 8 pesetas	56'00
2	" a volquinos a 9 pesetas	18'00
6	" a canchales a 15 pesetas	90'00
	<u>Suma de los formales</u>	<u>1.256'50</u>
A	Juan Ant ^o Prieto Hernandez por trabajos de limpieza segun factura	101'50
	<u>Suma total</u>	<u>1.358'00</u>

Los gastos ocasionados en esta semana número 26

importan las figuradas Diez trescientas cincuenta y ocho pesetas -
Semana n.º 27

6	jornales a peonés a 2 pesetas	12'00
66	" a peonés a 4 pesetas	264'00
30	" a peonés a 4'50 pesetas	135'00
6	" de un peón con un burro a 5 pts.	30'00
36	" a albañiles a 7 pesetas	252'00
6	" a mozos a 8 pesetas	48'00
6	" a volqueteros a 9 pesetas	54'00
5	" a carros a 15 pesetas	75'00
	Suman los jornales	870'00

A Rafael Olano Amán por arriendo de tapia -
según facturas - 22'50

A Manuel Olano por dos viajes anteriores para ver las obras de la Cardenerosa según recibos - 35'00

A Manuel García por materiales según recibos - 180'00

Suman total pesetas - 1.107'50

Los gastos ocasionados en esta semana n.º 27 importan las figuradas Diez ciento siete pesetas con cincuenta céntimos -

Examinados que fueron los documentos relacionados y que se inscribieron en este acta y que corresponden a las semanas números 25, 26 y 27 los reunidos acordaron aprobarlos por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por el Sr. Presidente se declaró terminado el acto siendo las doce y media de este día, firmando la presente acta con los Sres. relacionados al margen. Se hizo y el Secretario Cortijo.

J. San

Antonio Aborillo

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

J. Cortijo

J. Cortijo

J. Cortijo

Pres. asistente
 D. Sebastián García
 " Victoriano Medina
 " Manuel Barón
 " Ant. Moulló
 Asesor Técnico
 " José Ant. López
 Secretario
 " Praxedo Garrido

Adición al acta de la sesión anterior celebra-
 da el día cinco de Julio de mil novecientos
 treinta y cinco bajo la Presidencia de D. Sebastián
 García Colado y con asistencia de los Pres. al
 margen relacionados.

Artículo único.- El Sr. Presidente manifiesta
 que con esta fecha ha ingresado según lo acredita
 en la carta de pago que proscriba en este acto
 la cantidad de Ocho mil ochocientos cin-
 cuenta y seis pesetas que con las quince cero
 cuatros que van importado los reintegros
 timbres y comisión del Banco hacen un to-
 tal de Pesetas Ocho mil ochocientos setenta
 y una cero cuatro o sea el importe de
 la cuota contributiva para el paro obrero
 que la Delegación de Hacienda de la Pro-
 vincia le ha enviado por conducto de D. Ba-
 yetano Valera Grajera correspondiente al
 primer trimestre del año actual, la cual
 se ingresa en esta Comisión Especial para
 para atención del Paro Obrero.

Y no siendo otro el objeto de la reunión
 por el Sr. Presidente se declara terminado el ac-
 to siendo las diez y seis veinte horas de este
 día, firmando la presente acta con los Pres. rela-
 cionados al margen. Se ello yo como Secretario
 certifico.

A. Sanjurjo

Antonio Borillo

Manuel Barón

J. Moulló

J. López

Praxedo Garrido

Sres. asistentes. Acta de la sesion celebrada por esta Comision Especial Pectora el dia quince de Julio de mil novecientos treinta y cinco bajo la Presidencia de Sr. Sebastian Garcia Toledo y asistencia de los Sres. relacionados al margen.

Sres. relacionados al margen.

Presum. - Cuenta que fue la sesion por el Sr. Presidente y el Secretario de su orden de lectura al acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

Señor Secretario.

Señor Secretario.

Seguidamente el Sr. Secretario presenta documentos que corresponden a las semanas numeradas 28, 29 y 30 durante los dias 22 al 28, de Junio proximo pasado 29 de este a 6 del actual y del 7 al 13 del mes en curso respectivamente dependientes de los trabajos llevados a efecto y que son los siguientes:

— Semana n.º 28. —

6	jornales a peon a 2 pesetas.	—	—	12'00
161	" a peon a 4 "	—	—	644'00
48	" a peon a 4'50 "	—	—	216'00
6	" a peon con burro a 5 pesetas	—	—	30'00
21	" a albañiles a 7 pesetas	—	—	147'00
7	" a maestro a 8 pesetas	—	—	56'00
12	" a camero a 15 pesetas	—	—	180'00
	Suma pesetas	—	—	1.285'00

A. Gaudilo Cueta	por jornales de acarreo de grava con burro segun recibo	—	—	298'75
A. Fran ^{co} Perez	por id. id. id.	—	—	298'75
A. Fran ^{co} Vera	por id. id. id.	—	—	42'50
A. Jose Garcia	por id. id. id.	—	—	129'50
A. Santos Garcia	por id. id. id.	—	—	66'50
A. Fran ^{co} Corrajes	por cal segun factura	—	—	52'00
A. Antonio Laguna Prieto	por grava n.º 1.	—	—	11'40
	Suma y segu.	—	—	2.184'40

Suma anterior 2.184'40
 a Felipe Román por obra de carpintería según factura — — — — 137'75
Suma total — — — — 2.322'15

Los gastos ocasionados en esta semana n.º 29 importan las siguientes 34 mil trescientas veintidós pesetas con quince centimos.

Semana n.º 29.

6 jornales a pieón a 2 pesetas — — —	12'00
162 " a pieón a 4 " — — —	648'00
48 " a pieón a 450 pesetas — — —	216'00
6 " a pieón con burro a 5 pesetas — — —	30'00
19 " a albañiles a 7 pesetas — — —	133'00
7 " a maestro a 8 " — — —	56'00
12 " a carrero a 15 " — — —	180'00
<u>Suma pesetas — — —</u>	<u>1.275'00</u>

A Fausto García por 43 jornales de bermol en campo de grava a 3'50 según recibo — — — — 160'50

A José García por 23 id. id. id. id. id. 80'50

A Manuel Madroño por trabajos de terminación según recibo — — — — 24'50

A M. García por materiales según recibo — — — — 159'00

A Domingo Madroño por copontones según factura — — — — 24'00

A Angel Román por viaje de comisión a llevar materiales según factura — — — — 60'00

Suma total — — — — 1.783'50

Los gastos ocasionados en esta semana n.º 29 importan las siguientes 16 mil setecientos ochenta y tres pesetas con cincuenta centimos.

Semana n.º 30.

6 jornales a pieón a 2 pesetas — — —	12'00
6 " a pieón a 3 " — — —	18'00
<u>Suma y sigue — — —</u>	<u>30'00</u>

	Suma anterior. — — —	30'00
144'50	jornales a pieu a 4 pesetas — —	578'00
45	" a pieu a 4'50 pesetas — —	202'50
6	" a pieu con burro a 5 pesetas —	30'00
28	" a albañiles a 7 pesetas — —	196'00
7	" a maestro a 8 " — —	56'00
6	" a canero a 15 " — —	90'00
	Suma — — —	1.182'50

	A Fermín Garcia por 47 jornales de burro en acarreo de grava a 3'50 pesetas según recibo — —	164'50
	A Fran ^{co} Pérez por 48 id. id. id. id. — —	168'00
	A Fran ^{co} Vera por 48 id. id. id. id. — —	168'00
	A José Biula por 44 id. id. id. id. — —	154'00
	A Luis Vera por 3 viajes de coche según factura — — — — —	45'00
	A M. Garcia por cuenta según recibo — —	167'50
	Por una relación de jornales en limpieza de pilares — — — — —	46'00
	Por otra relación de jornales en obras en la casa del Beniculle de la Guardia civil y Btl. sa del trabajo — — — — —	94'00
	Suma total — — — — —	1.189'50

Los gastos ocasionados en esta semana número 30 importan las figuradas Mil ciento ochenta y nueve pesetas con cincuenta céntimos.

Examinados que fueron los documentos relacionados que se mencionan en este acta y que corresponden a las semanas números 28, 29, 30 los reunidos acordaron aprobarlos por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se declaró terminado el acto siendo las tres treinta horas de este día, firmando la presente acta con los Sres. relacionados

al margen. Se ello y el Secretario. Certifico.

S. Sarriz
 J. Ant. López
 Antonio Borillo
 Manuel Ramón

Sres. asistentes:-
 Sr. Sebastian Garcia
 Sr. Victoriano Melina
 Sr. Manuel Surian
 Sr. Antonio Borillo
 Sr. Cesar Escario
 Sr. J. Ant. López
 Secretario.
 Sr. Proceso Gamido

Acta de la sesion celebrada por esta Comision Regional Pastora el dia veinte de Julio de mil novecientos treinta y cinco, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Sebastian Garcia Escario, y asistencia de los Sres. relacionados al margen de este acta.

1.ª Abierta que fue la sesion por el Sr. Presidente y el Secretario de su orden de lectura al acta de la anterior que fue aprobada y firmada.

2.ª.- Seguidamente el Sr. Secretario presenta documentos correspondientes a las semanas de trabajo: numero 31 y 32 comprendidos los dias 14 al veinte del mes actual y del 21 al 24 de los comites sucesivamente dependientes de los trabajos llevados a efecto y que son los siguientes:

Semana n.º 31.-

7	journals a maistro a 8 pesetas.	— — —	56'00
28	" a albañiles a 7 "	— — —	196'00
7	" a peon con burro a 5 pesetas	— — —	35'00
43	" a peon a 4'50 pesetas.	— — —	193'50
119	" a " a 4'00 "	— — —	476'00
	Suma	— — —	956'50

El Fran.º Vera por 56 journals de acarreo de grava con burro a 3'50 pesetas segun recibos — — — 196'00

Suma y sigue — — — 1.152'50

Quena anterior — — —	1.152'50
A José Ciudad por 49 id. id. id. id. —	171'50
A Francisco Pires por 42 id. id. id. id. —	147'00
A Santo Jencia por 23 id. id. id. id. —	80'50
A Emilitiano Surian por un servicio de au- torización a la Comandante a inspeccionar los obrales según factura — — —	15'00

Quena total — — — 1.566'50

Los gastos ocasionados en esta semana 31 impor-
tan las siguientes Noventa y seis
pesetas con cincuenta céntimos.

Semana n.º 32.

4 jornales a maestre a 8 pesetas — — —	32'00
16 " a albañiles a 7 " — — —	112'00
4 " a peón con burro a 5 pesetas — — —	20'00
28 " a peones a 4'50 pesetas — — —	126'00
60 " a " a 4 pesetas — — —	240'00
<u>Semanal — — —</u>	<u>530'00</u>

A Fran.º Barrajá por 2 metros de cal — según factura — — — — —	80'00
A Fran.º Vera por 32 jornales en acarreo — de grava con burro a 3'50 pesetas S.º R. —	112'00
A José Ciuta por 28 jornales de id. id. id. id. —	98'00
A Manuel Gordon por 16 jornales de id. id. id. id. —	56'00
A José Ant.º Prieto Hernandez por obra de — hormón según factura — — — — —	43'50

Quena total — — — 959'50

Los gastos ocasionados en esta semana número
32 importan las siguientes Noventa y seis
pesetas con cincuenta céntimos.

Examinados que surten los documentos que se men-
cionan en este acta y que corresponden a las sema-
nas números 31 y 32 los reunidos acordaron
aprobarlos por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar por el Sr. Presidente se declaró terminado el acto siendo las entonces diez horas de este día, firmando la presente acta con los Sres. relacionados al margen. - De todo ello yo el Secretario. - Certifico. -

S. García

J. Ant. López

L. Rubio

Antonio Borillo

Severo García

Sres. asistentes Acta de la sesión celebrada por esta Co-
 S. Sebastián García Comisión Especial, celebrada el día tres de Agosto
 " Victoria Muñoz de mil novecientos treinta y cinco, bajo la Presi-
 " Manuel Surandencia del Sr. Alcalde Sr. Sebastián García Cole-
 " Antonio Morillo, y asistencia de los Sres. relacionados al mar-
 gador. -

S. J. Ant. López Primer. - Abierta que fue la sesión por el Sr.
 Secretario Presidente, de su orden yo el Secretario di lectura
 S. Severo García a la acta de la sesión anterior que fue apro-
 bada y firmada. -

Segundo. - Seguidamente el Sr. Secretario, pre-
 sentó documentos correspondientes a las semanas
 de trabajos números 33 y 34 comprendidos los
 días 26 y 27 de Julio ppdo. y del 28 de Julio
 último al 3 del actual, respectivamente, dependen-
 tes de los trabajos llevados a efecto y que son los
 siguientes:

= Semana n.º 33 =

2 jornales a maestro a 8 pesetas — 16'00

Suma anterior	— — —	16'00
6 jornales a albañiles a 7 pesetas	— —	42'00
4 " a peonil a 4'50 pesetas	—	18'00
36 " " " a 4 " "	—	144'00
<u>Suma total</u>	<u>— — —</u>	<u>220'00</u>

Los gastos ocasionados en esta semana número 33 importan las figuradas veinti veinte pesetas.

= Semana n.º 34 =

7 jornales a maestro a 8 pesetas	— — —	56'00
18 " a albañiles a 7 " "	— —	126'00
5 " a " a 6 " "	— — —	30'00
14 " a peonil a 4'50 " "	— — —	63'00
131 " a " a 4'00 " "	— — —	524'00
<u>Suma pesetas</u>	<u>— — —</u>	<u>799'00</u>

A José Cueta, Francisco Vera y Miguel Jordán por 171 jornales de albañiles de — 598'50

A M. Maestre por obras de hormigón s/r. — 8'60

A M. García por cemento, s/r. — 45'00

Suma total — — — 1.451'10

Los gastos ocasionados en esta semana número 34 ascienden a las figuradas mil cuatrocientas veinticuatro y diez pesetas con diez céntimos.

Examinados que fueron los documentos que se relacionan en esta acta y que corresponden a las semanas números 33 y 34 los reunidos acordaron aprobarlos por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por el Sr. Presidente se declaró terminada el acto siendo las tres y treinta horas de este día, firmando la presente acta con los Sres. que se rela-

ciouan al margen - Se todo ello yo el
Secretario - Certificado -

S. Garcia

T. Morillo

Antonio Morillo

Manuel Lopez

Manuel Lopez

Manuel Garcia

Pres. asistentes

D. Sebastian Garcia

D. Manuel Garcia

D. Antonio Morillo

D. Juan Carlos Lopez

D. Manuel Garcia

Acta de la sesion celebrada el dia quince de Agosto de
mil novecientos treinta y cinco, bajo la presidencia de D.
Sebastian Garcia Garcia y la asistencia de los Pres. del
margen.

Primero: abierto que fue la sesion por el Sr. Presidente
de su orden y el Secretario di lectura al acta de la
sesion anterior, la cual fue aprobada y firmada.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó que el
objet de la reunion es dar cumplimiento al acuerdo
tomado en sesion del dia diez y siete de octubre pues
no hay asuntos de que tratar, acordandose por unani-
midad que en lo sucesivo se reuna esta Comision cuando
haya necesidad y se cite previamente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, por
el Sr. Presidente se declaro terminada el acto, firmande lo
presente con los Pres. del margen - Se todo yo el Secretario
Certificado -

S. Garcia

Antonio Morillo

Manuel Lopez

Manuel Garcia

Sus asistentes
D. Sebastian Garcia
D. Antonio Apoll
D. Manuel Garcia
D. Don Ant. Lopez
D. Manuel Garcia

Acta de la sesion celebrada, previa convocatoria, el dia diez y nueve de Octubre de mil novecientos treinta y cinco, bajo la Presidencia de Don Sebastian Garcia Helado, y la asistencia de los sus. del margen:

Primero: - Abierta que fue la sesion por el Sr. Presidente, de su orden ya el Secretario di lectura al acta de la anterior la cual fue aprobada y firmada -

Seguidamente y por el Presidente, se manifiesta que la decima contribucion correspondiente al segundo trimestre del año actual, importa la cantidad de Diez mil cuatrocientas diez y ocho pesetas con quince centimos $\$10418'157$, a las que hay que deducir 18'15 pesetas, segun carta de Don Cayetano Talaver Grijeros por reintegro, timbres y comision, quedando reducida por tanto dicha suma a Diez mil cuatrocientas pesetas y como se encuentra depositada en este Banco el punto de credito, se acuerda se saquen para atender a gastos de formales.

Tambien acuerdan los señores por unanimidad, con el fin de dar trabajo que se proceda al arreglo de la Plaza de Super de Bayala, empleando el maximo en jornales ya que lo que se propone esta comision es dar trabajo.

A este respecto, se le hace un llamamiento al Aleron tecnico de esta comision Especial Gestora Don Don Antonio Lopez Boniano a fin de que disponga los trabajos en forma tal que, cumpliendo con lo que determine la ley en esta clase de trabajos, se llegue al maximo de colocacion de obreros. Asi se acuerda, y bajo esto, seran determinados los trabajos por dicho Sr. tecnico.

Segundo: - Por el Secretario se dio lectura a las facturas pendientes, correspondientes a los trabajos llevados a efecto en la aldea de Bardenichosa, las cuales no fueron incluidas en la semana numero treinta y cuatro por no haber sido



presentadas, y que son las siguientes:

1 recibo de Manuel Vicente por 9 mps de tierra	114.00
1 d. " el Barcia por cemento	60.00
1 factura " Don ant ^o Espinola expendedora por 3 cujas acañis	45.00
1 d. " Francisco Carrujal, por cal	107.00
1 recibo " Felipe Romera, por un fechen	52.50
1 d. " Rafael Ruiz, por 1/2 mps arena	21.00
Suma de Perpetas	<u>396.50</u>

Las precedentes facturas y recibos, importan las siguientes deudas expensas y como perpetas, con retenta y cinco centenas.

Los reunidos acuerdan aprobarlas por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las once horas de dicho día, por el Sr. Presidente se declara terminado el acto, firmando lo presente con los Vtes. del margen, de que yo el Secretario = certifico. =

S. Garcia

Antonio Morillo

Manuel Lopez

Donceles

Donato Romed

Dns. asistentes
 D. Sebastian Garcia
 D. Fernando Barona
 D. Manuel Duran
 D. José Andrés Lopez
 D. Antonio Aguilu
 D. Nicolás Canales

Acta de la sesión celebrada, previa convocatoria, al día diez de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, bajo la Presidencia de D. Sebastian Garcia Toledo y la asistencia de los Dns. del margen.

Primero. = Obstante que fué la sesión por el Sr. Presidente, de su orden y el Secretario dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada y firmada.

Segundo. El Sr. Presidente dió posesión al Sr. Don Fernando Barona Calleja, nombrado por la Corporación en sustitución de Don Victoriano Salas Requena que presentó la dimisión de tal cargo en sesión del Ayuntamiento del día diez y nueve del pasado mes de Noviembre, siendo aceptada por unanimidad.

Tercero. Por el Secretario se dió lectura a las facturas, recibos y nominas de jornales correspondientes a los trabajos que en la Plaza de Lopez de Ayala se están llevando a efecto y que corresponden a las sumas números treinta y cinco y treinta y seis, comprendidas entre los días catorce al veinte del pasado Noviembre y uno al siete del actual, respectivamente, y cuyo detalle es el siguiente:

Resumen nº 35

Por 32 1/2 jornales a jornal a 6.00 ptes.	1.296.00
" 14 " " oficiales 6.00 "	84.00
" 16 " " maestre 4.00	112.00
" 20 1/2 " " volantes 9.00	184.50
<u>Suma, Datas</u>	<u>1676.50</u>
a Pde de Barona por papel, 4 facturas	16.00
" N. Aguilu, por material 4 1/2 de cambio	21.00
" Canales de Honorat, por honorat 4 facturas	18.30
" M. Garcia, por cemento 4 recibos	250.00
" C. Carbajal, por cul 4 facturas	110.00
" B. Aguilu, por esportinas 4 recibos	24.00
" M. Horuado, por arena 4 recibos	35.00
<u>Suma al frente y sigue</u>	<u>2.050.80</u>

Sumas del frente	2,080.80
a Miguel Morillo, lesionado, 4 recibos	19.00
" Mesasque Rodriguez y Comp ^{ia} por material 4 factura	840.25
" a Navarro, por transportes de material de Sevilla	50.00
" F. Romero, por cartiles 4 factura	8.25
" D. Atalaya, por peñales 4 factura	3.00
" Hermanos de Gomez, por hierro	13.10
" F. Molina, por cinturas 4 recibos	2.50
" 4 Veruete, por arena 4 recibos	84.50
" D. Rodriguez, por piedras 4 recibos	4.50
" Miguel Morillo, lesionado 4 recibos	21.00
" José Sierra, lesionado 4 recibos	12.00
" Don Juan, por piedras 4 recibos	15.00
" Hermanos de Gomez, por hierros 4 factura	26.20
" F. Romero, por cartiles 4 factura	10.00
" 4 Calvo, por dinamite y otros 4 factura	5.65
" F. Canas, por cal 4 factura	80.00
" 4 Veruete, por arena, 4 recibos	45.00
" F. Romero, por efectos de mudanza, 4 facturas	112.00
<u>Suma Total, Pesetas</u>	<u>2,891.45</u>

Los gastos ocasionados en este semana, n^o 35, importan las figuradas dos mil ochocientas noventa y una pesetas, con setenta y cinco centimos.

Semana n^o 36

Por 238 1/2 jornales a peones a 4.00 pts.	954.00
" 12 " " albaniles " 6.00 "	72.00
" 6 " " maestre " 4.00 "	24.00
" 12 " " calquintas " 9.00 "	108.00
<u>Suma Pesetas</u>	<u>1146.00</u>
a Miguel Morillo, lesionado, 4 recibos	21.00
" Don Juan, " " " "	21.00
" 4 Calvo, por dinamite, 4 factura	3.80
" 4 Veruete, por arena 4 recibos	95.00
<u>Sumas y sigue a la vuelta, Pesetas</u>	<u>1,316.80</u>

Sumas de la cuenta, Pesetas	1.316.80
a S. Morillo, por agua, y recibos	3.00
" " " " " " " "	2.00
" B. Romero, por arreglo de hornos y facturas	15.00
" B. Carbajal, por tal, y facturas	60.00
" M. Garcia, por cemento, y recibos	100.00
" Premio de Honor, por honorarios, y facturas	32.85
<u>Suma Total Pesetas</u>	<u>1.529.65</u>

Los gastos ocasionados en esta semana n.º 36.- importan las siguientes mil quinientas veintinueve pesetas, con sesenta y cinco céntimos.

Examinados que fueron los justificados de las semanas de trabajo que anteceden, los reunidos acordaron aprobarlos por unanimidad.

El Secretario presenta la dimisión de su cargo como Secretario de esta Comisión Especial de Historia, fundamentándola en sus muchas ocupaciones, las cuales no le permiten atender debidamente la Secretaría, pero los reunidos no se la aceptan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por el Sr. Presidente se declaró terminado el acto, firmando lo presente con los Sres. del cuerpo = De todo ello yo el Secretario - Santiago =

S. García

Juan de Dios

Antonio Borillo

Antonio Borillo

El Pres. Gen. J. de Dios

Juan de Dios

Señores asistentes

D. Sebastián Llanusa

D. Manuel Durán

D. Antonio Espinosa

Antonio Hermis

D. José Ant. López

Secretario

D. Manuel Llanusa

En la Villa de Arzuaga a diez y siete de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco celebró sesión esta Comisión Especial de Cortes, bajo la Presidencia de Don Sebastián Llanusa Calado y las asistencias de los Señores del margen.

Primero. = Abierta que fue la sesión por el Sr. Presidente de su orden y el Secretario dió lectura al acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada y firmada.

Segundo. = El Sr. Presidente manifestó que acorda de imprimir en Deposición según carta de pago de fecha quince del actual, la suma de noventa mil seiscientos noventa y dos pesetas, habiéndose pagado por gastos que ocasionó su cobro y coste del Sr. Volave, diez y seis pesetas, con veinticuatro centimos. = Que estas sumas unidas a las anteriores, hacen un total de noventa mil quinientos ochenta y seis pesetas con veinticuatro centimos, o sea, el importe de la décima correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Tercero Por el Secretario se dió lectura a las facturas, recibos y nómina de jornales correspondientes a la semana de trabajo número treinta y siete y a los trabajos que se están llevando a efecto en la Plaza de López de Ayala, comprendida entre los días, nueve al catorce del actual, ambos inclusive, y cuyo detalle es el siguiente:

Borrone nº. 34			
18 jornales e veladores	a	9.00 pta.	162.00
6 " " mantas	a	7.00 "	42.00
54 " " oficiales	"	6.00 "	324.00
195 " " peones	"	4.00 "	780.00
Borrone Secretos			1.180.00
a Don Ponce, por dos jornales como leccionado			6.00
" " Espinosa, por siete jornales como leccionado			63.00
" " Espinosa, por agua para beber y recibo			2.00
" " Francisco Carbajal, por tres metros cubiertos de cal y factura			100.00
" " Hermis de Llanusa, por quince y factura			52.85
Borrone y sigue a la vuelta			1.361.85

Sumas de la cuenta, Pesetas	1.361.85
a Felipe Nomme, por actales y facturas	6.80
a Roberto Morillo, por exportación	84.00
a Manuel Garcia, por 14 sacos de cemento	84.80
a Manuel Varela, por arena	106.00
<u>Suma Total Pesetas</u>	<u>1.643.85</u>

Los gastos ocasionados en esta semana de trabajo, importe las cantidades mil quinientas ochenta y cuatro pesetas, con ochenta y cinco céntimos.

Examinadas que fueron las justificantes, tanto de ingreso, como de gastos, los recurrentes acordaron aprobarlos por unanimidad =

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, por el Sr. Presidente se declaró terminada el acto, firmando de la presente, con los Sres. del margen, de todo ello yo el Secretario. = Certifico. =

1. Garcia

Antonio Morillo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sres. asistentes

D. Sebastián Garcia
D. Fernando Borran
D. Manuel Durán

asesor tecnico
D. Juan José Lopez

D. Manuel Garcia

Acta de la sesión celebrada por esta Comisión Especial Asesora, previa convocatoria, el día veintidós de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, bajo la Presidencia de Don Sebastián Garcia Colado y la asistencia de los Sres. del margen.

Primero = Acuerda que fue la sesión por el Sr. Presidente de su orden y el Secretario di lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada y firmada.

Seguidamente y por el Secretario se dió lectura a las facturas, recibos y nómina de jornales, correspondien-

tes a la semana de trabajo número treinta y cinco
y a los otros que se están llevando a efecto en la
Plaza de Súpior de Aguila y que con los que se descri-
ben a continuación:

Semana nº 38			
Por	el jornal a curules a	19.00 pías -	38.00
"	10 d. " colqueras "	9.00 "	090.00
"	4 d. " maestre "	4.00 "	16.00
"	50 d. " oficiales "	6.00 "	310.00
"	10 $\frac{1}{2}$ d. " peones "	4.00 "	410.00
Suma Total Pesetas			904.00
	al dequis de villa de San Juan, librando, y recibiendo		21.00
"	Promiso de Honor, por laudales, y factura		21.25
"	Don Antº Surán, por el escopón de d.		10.00
"	Diego Morilla, por agua para beber y recibiendo		1.50
"	Manuel Horcio, por cemento y yeso y d.		258.00
"	Don Mra, por piedras y d.		9.00
"	Diego Guerrero, por laudales y d.		10.00
"	Donº Carballe, por un saco y factura		2.00
"	Promiso de Honor, por bienes y d.		27.50
"	Donº Antº Lopez, por araje y recibiendo		139.50
"	Promiso Carbajal, por cal y factura		52.50
"	Felipe Gomez, por artiles y otros y d.		27.15
"	Manuel Horcio, por arena y recibiendo		105.00
"	Manuel Horcio, por laudales y otros y factura		433.95
Suma Total Pesetas			2.157.15

Los gastos ocasionados en esta semana de trabajo, -
importan las siguientes dos mil cuatrocientas cincuenta y
sete pesetas, con quince centimos.

Examinados que fueron los justificantes que anteceden,
los reunidos acordaron aprobarlos por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el
Sr. Presidente se declaró terminado el acto, firmando
la presente acta a las tantas horas de este día, con los
#

Acta del margen. - Le tete elle yo el Secretario
 Cortijo: -

L. Garcia
Sebastian Garcia

Antonio de la Cruz
Juana de

Manuel Garcia

El Arco de San Juan
7 de Mayo

Acta del margen
 D. Sebastian Garcia
 D. Manuel Garcia
 D. Manuel Garcia
 D. Manuel Garcia
 D. Manuel Garcia

Acta de la sesion celebrada por esta Comision Especial
 Extraordinaria, convocada, el dia ocho de Mayo de mil
 novecientos veinte y seis, bajo la Presidencia de Don
 Sebastian Garcia Toledo y la asistencia de los Señores
 al margen relacionados.

Primera - Elvite que fue la sesion por el Sr. Pre-
 sidente, de su orden y el Secretario di lectura al acta
 de la anterior la cual fue aprobada y firmada.

Seguidamente y por el Secretario se dió lectura
 a las resoluciones numeradas veinte y nueve y sesenta
 ambas correspondientes a los trabajos que se estan llevan-
 do a efecto en la Plaza de San Juan de Badajoz y que son
 los que se mencionan a continuacion;

Semana n.º 39

5.º No jornales a salqu海岸	9.00 pta.	45.00
9.º " " materiales	4.00 "	63.00
60.º No " " oficiales	6.00 "	363.00
110.º No " " jornales	4.00 "	441.00
Sumas, Partes		916.50
de aquel de la Diputacion por 4 jornales como leccionado	3.00	81.00
" de la Diputacion por jornales de factura		1.50
" de la Diputacion por 12 mps de arena, de resaca		40.50
" Manuel Garcia, por materiales de factura		380.45
" Manuel Garcia, por cal de factura		35.00
Sumas y sigue, Partes		1.424.25

Sumas anteriores, Puestos		1.424.25
a Premio de Honoros, por honoros de factura		13.10
a Pedro Espinillo, por agua para beber		1.00
" Don Antonio Serran, por 3 ocupados de 2 facturas		15.00
" Menesagu y Rodriguez y Camp. por material de "		53.60
" Agustin Navarro, por transportes de material de recibos		15.00
" Manuel Garcia, por materiales, de factura		259.50
" Rufino Vozic, por tomara de factura		2.00
" Don Romeo Briceo, por alquitran, de factura		9.60
" Francisco Carbajal, por cal, de factura		35.00
" Angel Gomez, por papel de "		4.45
" Premio de Honoros, por honoros de "		12.50
" el Viruete por 4 m ³ de arena de recibos		20.00
a Miguel Espinillo Reparano, por 3 jornales, leionados a 3.00		9.00
Suma Total Puestos		1.910.30

Los gastos ocasionados en este semana de trabajo, importan las siguientes 101 novecientos diez pesetas, con treinta centimos

Semana numero 10			
4	jornales a maestros a	4.00 pta.	16.00
60	" " peones "	4.00 "	240.00
12	" " honoros "	5.00 "	60.00
4	" " carpinteros "	6.00 "	24.00
35 50	" " oficiales "	6.00 "	213.00
4	" " voluntarios "	9.00 "	36.00
Semana Puestos			601.00
a Miguel Espinillo Reparano por 4 jornales de leionados			12.00
" Premio de Honoros, por honoros de factura			39.30
" Manuel Garcia, por materiales de factura			256.45
" Francisco Carbajal, por cal de factura			14.50
" Felipe Romero, por material de Piquete de factura			134.65
" el Viruete por 6 m ³ de arena de recibos			30.50
" Antoni Carballo, por 1 saco de factura			2.00
Sumas y sigue a la cuenta, Puestos			1.495.40

Sumas de la cuenta, Pesetas	1.495.40
« Cui Nomem, por un 1/20 puntas y 500 of alambre d. puntas	2.45
<u>Suma Total Pesetas</u>	<u>1.498.85</u>

Computan los justificantes de esta semana de trabajo, importan las siguientes pesetas, con cuarenta y cinco centimos

Examinados que fueron los justificantes de las sumas que quedan relacionadas, los recurrentes acuerdan aprobarlos por unanimidad.

En el Sr. Presidente se manifestó que seria conveniente arreglar la traversía del bruto y Calle Bonito, cerca del hotel y calle de los charajos y los recurrentes acuerdan que se realicen estas obras.

En la propuesta del Sr. Bermejo se hace constar que los materiales deben restringirse, pues siguiendo como estas tres ultimas semanas, habria un exceso, siendo conveniente que se emplee todo en jornales hasta nuevo acuerdo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, por el Sr. Presidente se declara terminado el acto, firmando la presente acta con los Dns. del margen. - De ello yo el Secretario. - Certifico. -

Juan de Dios

El Sr. Secretario
Martín López

Alonso Sánchez

Dns del margen
D. Sebastián García
" Manuel García
" Manuel García
DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Acta de la sesión celebrada por esta Comisión Especial Gestora, previa convocatoria el día veintiocho de Enero de mil novecientos treinta y seis, bajo la Presidencia de D. Sebastián García Toledo y

Sr. Juanando Loscos la asistencia de los Pres. al margen rela-
 cionados, asistido por mi el Secretario de
 la misma. -
 Sr. Juanando Loscos
 Sr. Juanando Loscos
 Sr. Juanando Loscos

Primero - Abierta que fue la sesion por
 el Sr. Presidente, de su orden yo el Secre-
 tario di lectura al acta de la anterior la
 cual, aprobada por unanimidad, fue
 firmada. -

Segundo - El Secretario dio lectura a la re-
 sume de trabajo n.º 41 que comprende los
 dias 5 al 25 del actual, ambos inclusivos -
 correspondiente a los trabajos llevados a efecto
 en la Plaza Lopez de Ayala y en las calles
 Naranjos, San Pedro, Bodega, Huinor Correo
 y Cerda de los Lobos, cuyo detalle es el que se
 describe a continuacion:

67 jornales a volqueteros a 9 pts	603'00
21 " a maestro a 7 pts	147'00
168'25 " a oficiales a 6 pts	1.009'50
11 " a carpinteros a 6 pts	66'00
60 " a herreros a 5 pts	300'00
621'50 " a peones a 4 pts	2.486'00
Total pesetas —	<u>4.611'50</u>

A Miguel Morillo por 4 jornales de mano de obra	12'00
A Julio Esquivel por asistencia a los obreros	116'00
A J. Prohman, por alumbrado según fastos	8'50
A Manuel Prohman por labrillos y otros	68'50
A M. Navele por 8 m ³ de arena s/f.	40'00
A F. Carrajal por 1 m ³ cal s/f.	35'00
A Pedro Morillo por agua de beber s/r.	2'00
A M. Garcia por material s/f.	293'75
A A. Ortega por transporte material	20'00
A M. Zaba por transporte material s/r.	10'00
Suma y sigue a la multa —	<u>531'00</u>

Sumas de la cuenta, Pesetas	5214.25
e La Alpuella, por exportacion de fustes	26.50
" D. Alcala, por material, H. d.	3.50
" d. Garcia, por material H. d.	253.45
" D. Carrasol por 2 m ³ cal H. d.	40.00
" Don ant ^o Garcia, por alambre H. d.	11.60
" Antonio Barballo, por 1 encan H. d.	2.00
" Alonso y Madroque, por ladillos H. d.	14.00
" D. Carrasol por 1 m ³ cal H. d.	35.00
" d. Garcia, por material H. d.	134.50
" Luis Acea por piedra H. d.	25.00
" d. Heredo por 8 m ³ arena H. recibo	40.00
<u>Suma Total Pesetas</u>	<u>5319.00</u>

Los justificantes de esta semana de trabajo n^o 411, importan las figuradas Cinco mil ochocientas diez y nueve pesetas.

Examinados los que fueron los justificantes de la semana que queda rescatada, los reunidos les prestaron por unanimidad su aprobacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar por el Sr. Presidente se declaro terminado el acto, firmando la presente acta con los Sres del margen. De Ud. yo el Secretario. - Certifico. -

A. Lami

Fernando Lopez

Antonio Alpuella

El Mayor Secretario
Antonio Lopez

Antonio Alpuella

Antonio Alpuella

Vn Asistentes
 D. Sebastian Lanza
 D. Manuel Lanza
 D. Manuel Lanza
 D. Ant. de Paula
 D. Juan Ant. Lopez
 D. Manuel Lanza

Acta de la sesion celebrada por esta Comision Especial en el dia diez de Febrero de mil novecientos treinta y seis, bajo la Presidencia de Don Sebastian Lanza Solis y la asistencia de los Sres. del margen, asistido por mi el Secretario de la misma;

Primero = Abierta la sesion por el Sr. Presidente de su orden yo el Secretario di lectura al acta de la sesion anterior la cual fue aprobada y firmada.

Segundo = Por el Presidente se manifiesta que con arreglo se procediera al arreglo de la Calle de San Antonio y la reunion del ayuntamiento del pueblo y de que en esta calle se emplearian mas numero de jornaleros acordando la realizacion de estos trabajos, o sea que se prolongue por el estado del terreno comprendido entre la carretera y la Plaza de Abastos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar por el Sr. Presidente se declaro terminado el acto, firmando de la presente con los Sres. del margen, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

- autor Lanza -

S. Lanza

Ante mi

Manuel Lanza
 Manuel Lanza

El Area Ficticia
 Manuel Lanza
 Manuel Lanza

Manuel Lanza

Sus asistentes
 D. Sebastian Garcia
 D. Fernando Loran
 D. Manuel Loran

Acta de la sesion celebrada por esta Comision especial
 quinta, previa convocatoria al dia diez y nueve de Fe-
 brero de mil novecientos treinta y seis, bajo la Presiden-
 cia de D. Sebastian Garcia Goleb, y la asistencia
 de los Sres. del margen.

Primero- Abierta la sesion por el Sr. Presidente, de
 su orden yo el Secretario di lectura al acta de la
 sesion anterior, la cual fue aprobada y firmada.

Segundo- Por el Secretario se dio lectura a los justifi-
 cantes de la semana de trabajo numero cuarenta y dos
 que comprende los dias veintiseis de Enero proximo pas-
 do al 15 del actual, ambos inclusivos, cuyo detalle
 es el que se describe a continuacion:

Semana n° 42			
20	formals e muestra a	4.00.	160.00
54	" " albumes "	6.00	324.00
26	" " colquates "	9.00	234.00
3	" " peon con burro "	6.50	19.50
343	" " peones "	4.00	1,392.00
2	" " peones "	2.50	5.00
Suma los formals			2,114.50
a D. Carrizal, por cal y factura			14.50
" D. Bravo alfonde, por la Gruta para guarda y factura			50.00
" D. Garcia Ruiz, por materiales, y factura			45.00
" D. Viruete, por arena, y recibio			25.00
" D. Carrizal, por cal, y factura			14.50
" N. Hueros alfonde, por materiales y factura			30.00
" D. Cruzelle, por exportones, y factura			18.00
" D. Viruete, por arena y recibio			40.00
" D. Garcia Ruiz, por materiales y recibio			42.50
" D. Romero, por material y congreso de honorarios, desde el mes de noviembre, ppdo. y factura			223.40
Suma Total Pesetas			2,636.40

Los justificados de esta semana de trabajo n° 42,

imputan las siguientes dos mil seiscientas ochenta y seis pesetas, con cuarenta centimos.

Examinados que fueron los justificantes de la summa que queda reservada, los reunidos fueron por unanimidad su aprobacion.

En vista de la actual crisis de trabajo, porque se ataca y existiendo en caja la summa de once mil quinientas noventa y dos pesetas, con diez y seis centimos, los reunidos acuerdan por unanimidad la realizacion de los obras mas urgentes y necesarias de las calles de esta poblacion, empleando asi el mayor numero posible de obreros.

Y no habiendo mas asuntos que tratar por el Presidente se declara terminado el acto, firmando la presente con los Pres. del margen. - De todo ello yo el Secretario - Certifico.

A. Hainig

[Signature]

[Signature]

W. Herrero Ferrero
Martos de

[Signature]













DIPUTACION
DE BADAJOZ

